

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO XXXII

NÚM. 1

BIBLIOTECA PARTICULAR
LUIS F. MUÑOZ ARIAS

LAS PERIPECIAS LUSO-ESPAÑOLAS DE LA VOZ *SYNAGOGA*

EN LA ENCRUCIJADA DE HELENISMOS
Y HEBRAÍSMOS

I

Existe una literatura de tamaño impresionante y de nivel muy elevado sobre los nombres grecolatinos y romances de la 'iglesia', en particular sobre las vicisitudes de los dos grandes rivales, *BASILICA* '(casa) del rey o del señor' y *EC(C)LĒSIA* 'asamblea'¹. Exige un estudio de igual penetración la historia —al parecer bastante intrincada— de la voz oriental de la cual descienden *mezquita* en español, *mosque* en inglés, *Moschee* en alemán, *mosquée* en francés, *moschea* en italiano y *mečet'* en ruso². En cuanto a la transmisión de la voz grecorromana *SYNAGŌGA* —en el fondo, sinónimo o poco menos de *EC(C)LĒSIA*, pero reservado tradicionalmente para la casa de oración (o, como dicen los alemanes, *Gotteshaus*) judía— existe, es cierto, una cantidad notable de datos valiosos recogidos y aun registrados y, además, un número considerable de observaciones analíticas sueltas (es decir, otras tantas tentativas de reconstrucción y explicación) basadas en los tales hallazgos. Pero por útiles que sean todos estos elementos de información e interpretación, hay que confesar que andan muy dispersos, por centenas de notas, reseñas, lemas en libros

¹ Las monografías más famosas quizás sean las que debemos a la pluma de *JAKOB JUD* y de *W. VON WARTBURG*. Remito a los artículos de éste que figuran en su *Französisches etymologisches Wörterbuch* y, entre los trabajos de aquél, al estudio, ya clásico, "Zur Geschichte der bündnerromanischen Kirchensprache" (1919), recogido ahora en la espléndida colección póstuma de sus estudios, *Romanische Sprachgeographie und Sprachgeschichte*, Zürich, 1973, pp. 161-211.

² Basta hojear la frondosa literatura a que remite *J. COROMINAS*, *DCEC*, t. 3, Bern y Madrid, 1956, pp. 364 s., así como su propia sinopsis. Aunque no cabe dudar de la etimología propuesta y respaldada por todos los especialistas (ár. *masǧid* 'oratorio, templo'), sólo la hipótesis de un conducto del armenio (*mzkiḡ*) permite un enlace satisfactorio de esta base con sus representantes en las lenguas europeas.

de consulta y pasajes relevantes de textos ya antiguos, ya de carácter folklórico; por consiguiente, son sumamente difíciles de manejar. El trabajo presente aspira a ofrecer al lector un cuadro de conjunto del problema en todas sus ramificaciones y, en el mejor de los casos, un atinado análisis de tal armazón; alternativamente, como meta más modesta, de no lograr alcanzar la solución ideal, nos proponemos brindar aun al especialista más escéptico y sofisticado, por lo menos, un catálogo bastante completo y mejor organizado de los materiales disponibles de los que se han compilado hasta ahora³.

³ Reúno aquí, para no tropezar con ellos en lo sucesivo, toda clase de observaciones sueltas sobre problemas y obstáculos marginales. Así parece que SYNAGŌGA ejerció cierto influjo sobre la desinencia de *muschoga* 'mezquita' en medio alto alemán tardío, allanándole el camino la predisposición de los hablantes a intercalar una /g/ antihiática, como en el caso de *galega*, acuñado a imitación del it. *galea* 'galera'; véase F. GYSLING, reseña —en *RPh*, 12:1(1958), p. 77— de MARJATTA [TISSARI-] WIS, *Ricerche sopra gli italianismi nella lingua tedesca dalla metà del secolo xiv alla fine del secolo xvi*. Helsinki, 1955. —Dudo de que el fr. (dial.) *senogue* 'drogue, chose sans valeur', registrado por J. PIGNON, *La gente poitevine*, Paris, 1966, tenga nada que ver con la familia léxica que está sobre el tapete. En cuanto al esp. *cenogil*, var. *senogil* 'liga de la rodilla', sinónimo de *ligagamba* y del galicismo *jarretera* según el *Tesoro* (1611) de S. DE COVARRUBIAS (H) OROZCO, sabido es que se trata de un miembro de la familia de GENŪ 'rodilla' (cf. el ant. *hinojo*); véase el *Dicc. Aut.*, t. 6, 1739, p. 80a, y la edición décimanovena (1970) del *DRAE*, p. 1192a. (El punto de partida para el extraño desarrollo parece que fue la forma del plural reinterpretada *los [s]enogiles*.) Sospecho que *Gog* y *Magog* sirvieron de modelos para el uso medieval de *Synagog* como nombre de un monstruo; véase el siguiente pasaje en el cap. 24 de un conocido libro de caballerías, *Cuento muy fermoso del emperador Ottas de Roma*: "...et él los asý aguyjando, falláronse con un grifón, a que dezían *Synagog*, mucho argulloso, que era pariente de Garsyr, et mucho su amigo..."; cf. J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española*, 7 tomos, Madrid, 1861-65, t. 5 (1864), p. 414. A más de los descendientes de SYNAGŌGA las sociedades europeas (y, sin duda, las afro-asiáticas) que acogieron a judíos, y los propios judíos que residían en ellas, se asieron de otras palabras para designar una casa de oración judaica (en parte, según el tamaño de tal casa). El satírico romano Juvenal (III, 296) aprovechó el helenismo *proseucha*. He aquí el comentario que le dedicó MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL: "Designa un pequeño oratorio judío situado *extra muros*, por oposición a *sinagoga*"; véase su reseña en *RPh*, 16:1(1962), 96-102, con particular atención a la nota 7 en la p. 100 —de la antología seleccionada y editada por F.J.E. RABY, *The Oxford book of medieval Latin verse*, Oxford, 1959. En el ambiente alemán y, ante todo, anglosajón goza de gran popularidad y prestigio el equivalente local de 'templo' —es decir, al. *Tempel*, ingl. *temple*— eco lejano, desde luego, no del paganismo sino del Templo salomónico y aun del de Herodes. En este encuadramiento general se comprende mejor que a la sinagoga sefardita de Viena la hayan llamado, seguramente hasta principios de este siglo y tal vez más allá —*Der türkische Tempel*, lo cual condice perfectamente con el uso de *turquino* pot 'judeo-español' entre los sefardíes de la península balcánica, según confirma CYNTHIA M. CREWS, *Recherches sur le judéo-espagnol dans les pays balkaniques*, S.P.R.F., t. 16, Paris, 1935, p. 317a. Es curioso que en otras secciones de su glosario esa erudita inglesa registró *templo* (p. 316b) como equivalente de 'iglesia (cristiana)' y el exótico (f.) *ġami* (p. 300b) como representante de 'mezquita'. Para una especie de capilla judía (=hebr. *minján*, lit. 'número [mínimo]'; es decir, diez varones adultos), siempre ha habido expresiones perifrásti-

La erudita curiosidad cristiana por las huellas que los antiguos nombres patrimoniales de la 'sinagoga' dejaron en España se manifestó ya en las pesquisas del ilustrado humanista de fines del siglo XVI, Gonzalo Argote de Molina⁴. No causa sorpresa el que la España oficial, habiendo alcanzado en el periodo subsiguiente el extremo de su hostilidad, en clave oscurantista, hacia los judíos desterrados y el judaísmo, se haya empeñado en pasar por alto o dar por inexistente la 'casa de oración' en lo que quedaba de las antiguas juderías⁵. Por supuesto, el siglo XVIII, con su militante programa de ilustración,

cas, como el al. *Bethaus* y *molel'nja* en ruso (afín a *molitva* 'plegaria'). *Bethaus*, entre paréntesis sea dicho, con ser un compuesto de estructura aparentemente tan sencilla, grava al lingüista con varios problemas vejatorios, véase L. BLOOMFIELD, *Language*, New York, 1933, p. 417. Sospecho que *synagoga* sea un calco (¿alejandrino?) de la expresión hebrea *bet ha-k'neset*, literalmente 'casa de asamblea'. Sobre el papel que desempeñaba la sinagoga en el mundo sefardí igual que en ambiente ashkenazí existe una literatura abundantísima, según dejan adivinar las varias enciclopedias judaicas redactadas en ruso, alemán, inglés, yiddish y hebreo moderno, con alusiones a las fuentes primarias. Agréguese las pinceladas de I.M. HASSÁN en las *Actas del Primer Simposio de Estudios Sefardíes*, Madrid, 1970, pp. 268 (nota 13) y 271.

⁴ SIMONET (véase *infra*) le atribuye una alusión a *sinoga* en su obra de erudición regional, *Nobleza de Andalucía*, Sevilla, 1588, de la cual los dos primeros libros volvieron a salir en 1957, en Jaén, a cargo del Instituto de Estudios Giennenses.

⁵ Por increíble que parezca hoy, juzgado por la norma de la casi universal curiosidad arqueológica, el t. 6 (1739) del primer *Diccionario* de la Real Academia Española (*Dicc. Aut.*) no titubeó en omitir por completo las variantes más castizas de la voz (p. ej., *senoga*, *sinoga* y *esnoga*), aunque sí registró la forma para nosotros más incolora y menos original, a saber *synagoga*, documentándola con un pasaje de A. de Morales. Causa todavía mayor sorpresa que aun la décima novena edición, la del año 1970, y el Suplemento encuadrado con ella, pasen por alto la serie entera de las sabrosas variantes antiguas, pese a su archiconocida supervivencia en judeo-español, ciñéndose otra vez al registro de la forma, por decirlo así, oficial: *sinagoga* (p. 1205b), a la cual asigna tres significados: (a) 'congregación o junta religiosa de los judíos', (b) 'casa en que se juntan los judíos a orar y a oír la doctrina de Moisés [con curiosa omisión de todo el caudal talmúdico] y —particularmente pintoresco por revelar una actitud de recelo— (c), en sentido figurado, 'reunión para fines ilícitos'. A pesar de la distancia de tres siglos y medio, no se echa de ver mucho progreso desde la época de S. de Covarrubias, quien había deslindado así la iglesia de la sinagoga (véase su *Tesoro*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, 1943, p. 940a): "Los judíos dieron este nombre griego a sus congregaciones, el qual es también común a los brutos quando se juntan o los recogen en algún lugar: pero este nombre *iglesia* significa 'congregación de hombres que usan de razón' ". Lo que el sabio lexicógrafo dejó en el tintero es el sencillísimo hecho de que, en griego, y en latín helenizado, *SYNAGŌGA* y *EC(C)LĒSIA* eran sinónimos prácticamente intercambiables hasta que pasaron por cierta polarización. Y parece que hasta hoy perdura la mala suerte que ha perseguido a *sinagoga* y a sus formaciones satélites; J. Corominas, a quien nadie acusaría de prejuicio religioso, no ha encontrado mejor lugar, en su monumental *Diccionario crítico etimológico*, para registrar y discutir *sinagoga* que *s.v. acta* (t. 1, p. 30a); y lo poco que trae está muy lejos de ser satisfactorio.

A título de epílogo de tales malandanzas multiseculares hago constar que la variante *sinoga* figura en la poesía del cristianísimo Gómez Manrique ("los encerré en la *sinoga*") a la vez que del poeta judío cordobés Antón de Montoro ("que loa la

llevó consigo una actitud mucho más equilibrada y mucho mayor sosiego⁶. Pero fueron el advenimiento del siglo XIX y la cristalización de nuevos intereses y de disciplinas recién resucitadas (o nuevamente lanzadas, con mucho viento en popa), como la filología, la arqueología, los estudios medievales, el orientalismo y la lingüística de sesgo histórico o dialectal los que empujaban a peritos y aficionados a desenterrar las varias formas populares medio olvidadas, como *sinoga*, típica del español antiguo, y *esnoga*, característica, en un principio, del antiguo portugués y luego de determinados ramos del judeo-español "post-exílico", ante todo en el sector holandés de la nueva diáspora (con sus conocidas extensiones a Londres y Hamburgo), igual que en la Península Ibérica⁷.

Mientras tanto otros investigadores, quienes trabajaban en los centros del comparatismo (es decir, por regla general, fuera de España), atacaron el problema léxico de otro lado, fijándose en el desarrollo general de SYNAGŌGA y prestando atención cada vez mayor a sus fases primitivas. Así se sacó en limpio que fue el temprano autor patrístico Tertuliano, oriundo de África, quien pidió prestada esta palabra al griego eclesiástico. Su uso en latín debió de cundir rápidamente, ya que dejó vestigios no sólo en romance, sino

vieja *sinoga*", "quiere abatir la *sinoga*"). Pero quiso la mala suerte que la omitieran de sus respectivos glosarios de voces anticuadas tanto A. Paz y Melia, en su edición del *Cancionero de Gómez Manrique* (2 tomos, Madrid, 1885) como E. Cotarelo y Mori, en la suya del *Cancionero de Antón de Montoro* (Madrid, 1900).

⁶ El oficial de marina, matemático y polígrafo JOSÉ DE VARGAS Y PONCE (1760-1828) acertó a etimologizar *sinagoga* como helenismo en su *Disertación acerca de la lengua castellana*, Madrid, 1793, pp. 16 y s. Su nuevo arrebato de judeofilia (a medias), empero, asumió formas y proporciones bastante estrambóticas, cuando se puso a clasificar como hebraísmos voces como *bolsa*, *cofre*, *mezquino*, *pitanza*, *quintal*, *recua*, *tacaño* y *zamarra*. Se vislumbra un residuo de viejo prejuicio muy arraigado contra el presunto mercachifle avariento judío.

⁷ Por escandaloso que parezca en proyección retrospectiva, los iniciadores de la pesquisa etimológica en nuestro terreno, comenzando por Friedrich Diez, no tuvieron presentes los brotes patrimoniales de SYNAGŌGA; ni siquiera G. Körting, en las postrimerías del siglo XIX, se dio cuenta de su existencia. En parte por no haber encontrado ninguna pauta útil en Diez, y en parte por no haber descubierto ningún síntoma de diferenciación semántica, CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELOS omitió *sinagoga* / *sinoga* de su lista de dobles (Studien zur romanischen Wortschöpfung, Leipzig, 1876). En España, el primer erudito (que yo sepa) quien recogió y luego recopiló datos importantes sobre las vicisitudes de esta voz fue F. JAVIER SIMONET, en su *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid, 1888, pp. 516 y 603 (s.vv. *sinóga* y *xonóga*). Simonet se apoyó en autoridades españolas (Argote de Molina, véase arriba) y, además, acudió a fuentes extranjeras, citando señaladamente a R. Dozy, *Supplément aux dictionnaires arabes*, 2 tomos, Leyde, 1881, I, pp. 790-792 (también, a través del polígrafo holandés, al casi olvidado JEAN HUMBERT, autor de una *Guide de la conversation, ou vocabulaire arabe-français*, Genève, 1838) y, por añadidura, a R. DE MIGUEL y el marqués DE MORANTE, *Nuevo diccionario latino-español etimológico*, Leipzig, 1867, p. 914.

también en alguna que otra lengua céltica; testigo el irl. *sinagoig*⁸, que debió de recibirla por conductos orales. En la tradición latina, que en última instancia refleja las preferencias del griego alejandrino, SYNAGŌGA adquirió varios significados (o meros matices semánticos), que el benemérito erudito norteamericano David S. Blondheim ya identificó, hace más de medio siglo, con su acostumbrada finura: a) 'reunión general de la comunidad judía', b) 'esa misma comunidad', y c) 'el lugar de la asamblea'⁹, en todo lo cual se echa de ver un notable paralelismo con la evolución semántica de EC(C)LĒSIA. En lo que concierne al territorio propiamente románico, los investigadores descubrieron, a principios de este siglo, un rincón —largo tiempo ignorado— en Saboya, Piamonte y Valais (es decir, en terreno alpestre, relativamente aislado) donde se han conservado y aun propagado unas formas populares de SYNAGŌGA muy extrañas, acompañadas de acepciones no menos chocantes, en el nivel de las hablas locales¹⁰. Tanto es así que el desbordante desarrollo en zonas románicas terminó por invadir el área de los dialectos germánicos limítrofes en territorio suizo¹¹. Dejando los detalles a los peritos en la cultura popular alemana, insistimos en la importan-

⁸ Véase A. ERNOUT Y A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, 4ª ed., Paris, 1959-60, p. 671ab.

⁹ Consúltese su artículo, que hizo época, "Essai d'un vocabulaire comparatif des parlars romans des juifs au moyen âge", *Ro*, 49(1923), 1-47, 343-388, 526-569; 50 (1924), 541-588, con un importante agregado sobre *sinoga* en el Suplemento; pasada una década, esta monografía quedó absorbida (con muchas mejoras en los detalles) por el "magnum opus" del autor: *Les parlars judéo-romans et la "Vetus Latina": Étude sur les rapports entre les traductions bibliques en langue romane des juifs du moyen âge et les anciennes versions*, Paris, 1925; cf. p. 116.

¹⁰ La aportación más fecunda fue el artículo de L. GAUCHAT, "Die französische Schweiz als Hüterin lateinischen Sprachgutes", dedicado a un estudioso de arqueología y filología clásicas: *Festgabe Hugo Blümner von Freunden und Schülern*, Zürich, 1914, pp. 340-356: "SYNAGŌGA ist zweifellos das Grundwort von wallis. *Chenegou-da-ga* 'Hexensabbat', ein Wort, das wohl eine bösertige Anspielung auf die jüdischen Gebräuche vorstellt. Die anderen westschweizerischen Mundarten verwenden für diesen Begriff den Ausdruck *cheta* SECTA, mit halbgelehrter phonetischer Entwicklung".

En nota muy compendiosa el autor señala un desarrollo mercadadamente afín en valesano y piamontés así como, a corta distancia, en territorio alemánico. Sólo cuando ya andaba muy avanzado en su carrera —al preparar la tercera (y definitiva) edición de su *REW* — Meyer-Lübke de golpe advirtió en la importancia de SYNAGŌGA para cualquier historia del léxico románico (véase el núm. 8497a): agregó al caudal de formas ya reunidas por Gauchat las variantes valesanas *sādogo*, *salēgoga*, *guga*, frente al cultismo *sinagoga* (sin molestarse en identificar sus fuentes), pero no se le ocurrió enlazar todas estas formas galorrománicas con esp. ant. *sinoga*, port. ant. *esnoga*, etc., con lo cual siguió siendo desdibujado todo el problema territorial de esta biografía léxica.

¹¹ El t. 7 (ed. A. Bachmann, 1913) del diccionario enciclopédico admirable-

cia de ese islote tan alejado de la península ibérica, que arroja mucha luz sobre el uso de SYNAGŌGA en el “sermo cotidianus” de los romanos.

Corrían parejas con estas exploraciones técnicas ejecutadas dentro y fuera de España otras indagaciones, que prometían encajar la reconstrucción de la trayectoria de la voz SYNAGŌGA en la historia general de la cultura del Occidente. Así varios equipos de eruditos examinaron el curioso género literario medieval de disputas entre la Iglesia y la Sinagoga¹²; los historiadores del arte cristiano medieval averiguaron la evocación escultural y arquitectónica de una casa de oración judía por medio de la alegoría¹³; mientras los historiadores de orientación sociológica procuraban definir el papel que desempeñaba una sinagoga en la vida diaria de una villa o ciudad cristiana

mente redactado y elaborado: *Schweizerisches Idiotikon, Wörterbuch der schweizerdeutschen Sprache*, empresa a que dieron el primer empuje F. Staub y L. Tobler (II tomos; Frauenfeld, 1851-1952), encierra, en dos columnas grandes (1084 s.), dos artículos de relevancia particular: a) *Synagog*, var. *Simgog* (f.), siglos XVI-XVIII = *Judenschuol*, *-schuel*, y b), con desarrollo más libre de la forma y del significado, y un cambio de género en una de dos direcciones disponibles (f. → m. o n.), *Tsinigōg*, *Tsinigōg*, al lado de la variante más conservadora *Sinagōg*, acercándose todo ello al matiz semántico primitivo de (*hu*)est antigua ‘procesión mitológica o pagana’, ya dilucidado por Diez, Cuervo, Michaëlis de Vasconcelos y Menéndez Pidal. El *Idiotikon* evoca con mucho acierto el tono del regionalismo y sus insinuaciones medio grotescas, medio espeluznantes: ‘Geisterspuk, Geisterzug, Hexensabbat, unerklärliches Geräusch in der Luft, Lärm’ y traduce la exclamación casi estereotipada *Wetigs Tsinigōg!* por ‘Welch ein Spektakel!’ En su análisis muy nutrido, los lexicógrafos suizos proporcionan los sinónimos del habla local; explican la africación de la sibilante inicial de palabra por lo menos en parte como consecuencia o manifestación del fonosimbolismo; y distinguen, del lado romance, los tintes semánticos ‘vacarme, tapage’ en Valais, ‘chiucchiurlaia, confusione’ en Piamonte, y ‘sabbat, assemblée nocturne des sorciers’ en Saboya.

¹² La monografía fundamental en este campo es la de HEINRICH PFLAUM (en lo sucesivo, Hiram Peri), *Die religiöse Disputation in der europäischen Dichtung des Mittelalters*, Genève, 1935, I: *Der allegorische Streit zwischen Synagoge und Kirche*. En aquel estudio, que el autor dedicó a su predilecto profesor de Heidelberg, Leonardo Olschki (y que, para colmo de felicidad de todos, publicó el padre de don Leonardo, Leo S. Olschki), se enfoca principalmente un texto religioso redactado en francés antiguo, *De la desputoison de la Sinagogue et de Sainte Eglise*. Sabido es que tales disputas teológicas —verdaderos torneos intelectuales de la Antigüedad tardía y de la subsiguiente época medieval— no sólo constituían un género literario consagrado, sino que acontecían de hecho y atraían un gran público. Basta aludir a un episodio evocado magistralmente por Juan Ruiz y otro, sugerido no sin alguno que otro grano de malicia, por Heinrich Heine en su inolvidable poesía “Disputation zu Toledo”, que el poeta judeo-alemán fascinado por su visión de la antigua España se empeñó en incluir en su *Romanzero*. Pflaum menciona de pasada la forma *Synagog* (f.) del medio alto alemán tardío que —para ceñirse a una sola fuente— se puede inferir del título de una zarzuela carnavalesca (*Fastnachtsspiel*) de Hans Folz que forma parte de una miscelánea en clave prerrenacentista preparada por A. von Keller (1853).

¹³ En la iconografía y la escultura del siglo XII, la convención medio artística (alegórica) medio teológica exigía que se representase a la Sinagoga con los ojos

medieval cuando ya estaban en el auge las persecuciones de los judíos¹⁴.

Aunque hoy día se sabe incomparablemente más de lo que quedaba establecido allá por 1900, uno no se anima a presentar más que meros esbozos preliminares. Lo más difícil es determinar si ciertas variantes del respectivo producto de SYNAGŌGA surgieron dentro del núcleo judío de la población peninsular o fueron acuñadas, quizás en estrecho enlace con apodos o vituperios, por el ambiente cristiano o islámico. La complejidad de la situación aumenta con el número de incógnitas. Así, la forma portuguesa *esnoga*, aberrante en varios aspectos, no se explica de manera adecuada —según veremos— ni con argumentos estrictamente fonéticos (debilitación de vocales átonas), ni por circunstancias exclusivamente morfológicas (leve predilección del portugués por el prefijo *es-*: cf. *esboroar* ‘desmoronar’, *esquecer* ‘olvidar’, *esquentar* ‘calentar’). Se necesita, por añadidura, la acción de la analogía, cuyo juego es muy plausible si se alega la posible atracción ejercida por *escola* ‘escuela’ y mucho menos convincente si se piensa en *esmola* ‘limosna’¹⁵. De todos modos, no sólo sería provechoso sino, en rigor, es indispensable aclarar dónde (social y geográficamente)

vendados, mientras la Iglesia, a la inversa, aparecía con el rostro abierto y triunfante —teniendo un cáliz en una mano y la santa cruz en la otra. Para la discusión del aspecto literario de tal polarización, ver, entre otras muchas opiniones, el brillante artículo de JEAN FRAPPIER, “Le Conte du Graal est-il une allégorie judéo-chrétienne?”, en *RPh*, 16:2 (1962), 179-213 (ante todo la p. 209). Para la escultura, basta fijarse en uno de los adornos de la catedral de Estrasburgo.

¹⁴ En lo que concierne a España en las postrimerías de la Edad Media, se encuentran muchos datos anecdóticos y varios comentarios agudos en el libro tan brillante y, a la vez, controvertido de AMÉRICO CASTRO, *España en su historia: Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, 1948. Véanse en particular las pp. 508 (nota): Moisés Maimónides observó que la proximidad de una sinagoga era una de las diez condiciones preliminares que debían determinar la selección de una ciudad como residencia apropiada para un judío culto y bien educado (a este propósito Castro remite al lector a la traducción del *Tratado de moralidad...* que se debe a David, hijo de Isaac Cohen de Lara, Hamburg, 1662, p. 28); 523 s. (pasaje que se basa en la documentación reunida por F. BAER, *Die Juden im christlichen Spanien*, I: *Urkunden und Regesten*, t. 2, Berlin, 1936, p. 163): en el año 1342 el rey Alfonso XI pidió al papa Clemente VI autorizase una sinagoga en Sevilla recién construida por su almojarife don Yúçuf de Écija; p. 533: desórdenes producidos por unos desfiles deprecativos sin autorización de los judíos por las calles de Sevilla (en los años 1449 y 1465), con motivo de la declaración de una epidemia; etc.

¹⁵ No me cabe duda de que *limosna* ejerció un poderoso influjo sobre *lisonja* (que, en su forma primitiva, era *losenja*, siendo un provenzalismo transparente; véase mi nota “Ancien espagnol *losenja* / *lisonja* ‘flatterie’ et (a)limos(i)na ‘aumône’: En marge du rayonnement transpyrénéen d’un provençalisme littéraire”, escrita para la miscelánea-homenaje en memoria de Jean Séguy (y publicada tras larga espera, y en forma tipográfica poco decorosa, en la revista tolosana *Via Domitia*). Pero dudo que *limosna* < ELE(E)MOSYNA y SYNAGŌGA se hayan prestado a parecida atracción mutua.

se produjeron por primera vez tales asociaciones —y nuestra documentación no arroja suficiente luz sobre tal misterio.

En muchas ocasiones, la forma única o la preferida entre los propios judíos representaba sencillamente un arcaísmo, una fase anterior borrada, superada en otros ambientes. Así, el conocido hecho de que los sefardíes se llamaron —y siguen llamándose— a sí mismos *ju-*, *jo-*, *ji-diós*, con el acento en la última vocal, no encierra ningún pintoresco rasgo semítico, ninguna idiosincrasia o superstición o tenaz tradición religiosa, sino que corresponde sencillamente a una antiquísima ley fonética de las más elementales, mal definida hasta hoy en nuestros manuales de gramática histórica, pero —bien mirado— innegable: ÉU > /jó/; cf. E(G)O > yo, MEU > esp. ant. *mió* (p. ej. *mió Cid*), DE(D)I(T) + ó analógica > *dió* (cf. port. *deu*), DEUS > *Dios* (cf. *adiós* frente al port. *adeus*), etc., mientras *judío*, al revés, corresponde a una innovación, debida a la presión ejercida por numerosas palabras en *-ío* (*vacío*; *albedrío*, *poderío*, *señorío* frente al lat. ARBITRĪU) y, muy especialmente, en *-dío* y *-ntío* (*labradío*, *regadío*, *tardío*; *correntío*, *manantío*, del cual, en lo sucesivo, se extrajo *manantial*)¹⁶. De todos modos, los hablantes judíos —característico grupo minoritario— sucumbían rara vez a la tentación de acercar los ingredientes etimológicamente transparentes de su léxico a los respectivos prototipos latinos, tan prestigiosos para la mayoría católica, de tal manera que los arcaísmos de su léxico abarcan a veces las variantes más populares de determinadas voces, aquéllas que se desarrollaron con la máxima espontaneidad, al abrigo de la omnipresente boga latinizante.

II

Habiendo echado una ojeada al preludio de la investigación seria y colocado, mediante unos cuantos brochazos rápidos, a la

¹⁶Este análisis de *judío* como resultado de un reajuste falta todavía en mis dos breves artículos anteriores, "Graeco-Latin *Iūdaeus* and *Iūdaicus* in the Romance languages with special reference to Ibero-Romance", en *Semitic and Oriental studies: A volume presented to William Popper* (University of California Publications in Semitic Philology, t. 11, 1951), pp. 327-338 —véase la succulenta reseña de Br. MIGLIORINI en *AGIt*, 36(1951), 93-95— y "En torno a las voces *judío* y *judía*", en *Homenaje a J. A. van Praag (1930-1955)*, Amsterdam, 1955, pp. 73-80, así como en mi conferencia inédita "Orient and Occident: The Western transmission of the Ethnonyms 'Jew', 'Hebrew', and 'Israeli(te)'" , presentada ante una reunión conmemorativa del Colloquium Orientologicum de Berkeley el día 23 de febrero de 1972. Justifico esta nueva explicación apoyándome no sólo en una documentación más abundante sino también en un análisis de sesgo muy distinto, en mi artículo, en que rompo con muchas ideas viejas, mías y ajenas: "From falling to rising diphthongs: The case of Old Spanish *ió* < **éu* (with excursions on the weak preterite, on the possessives, and on *judío*, *sandío*, and *romero*", *RPh*, 29:4 (1976), 435-500.

sinagoga en el lugar que le correspondía en la vida medieval de Occidente, podemos examinar, ya bajo un prisma más poderoso, los detalles de varios estudios técnicos y pormenorizados que los filólogos especializados en el campo luso-hispánico han ido dedicando a los reflejos de SYNAGŌGA a lo largo de casi un siglo entero.

No tardó en despertar la curiosidad de quienes cultivaban la gramática histórica hacia fines del siglo XIX la variante *esnoga*, de origen netamente portugués, pero dotada de tanta vitalidad que prevaleció sobre sus rivales en gran número de comunidades sefardíes modernas. Dada la notable distancia fónica entre la presunta base etimológica y el producto, surgían numerosos problemas de categoría diacrónica, ante todo en lo que atañía a la fonética. Jules Cornu fue, quizás, quien abrió el debate en 1888, citando a *esnoga* como ejemplo de la asimilación de vocales contiguas y de su contracción (con pérdida de una sílaba) en la etapa siguiente¹⁷. Equiparó la transformación que debió de sufrir el segmento -AGŌ- de SYNAGŌGA a las vicisitudes de *mór* < *maor* (conservado así en Miño y en parte de Galicia) frente al esp. *mayor* < lat. MAIŌRE; y de *mòrgado* 'primogénito, hijo de mayor edad' frente al esp. *mayorazgo* (claro que -ado y -azgo representan dos sufijos rivales). Compárense además *ôlhar* 'mirar' con *aojar* (de significado, es cierto, algo distinto); *cónego* con *canónigo*; y *mólho* (dimin. *mòlhinho*), al lado del ant. gali. *mãollo* (en lo moderno *monllo*) con su sinónimo *manejo*¹⁸. Ya en pleno siglo XX, David S. Blondheim criticó a Cornu —y, a la vez, al lusista A. dos R. Gonçálvez Viana¹⁹—, achacándoles el no haber prestado atención al modo de que la variante *senoga* coadyuvó a metamorfosear SYNAGŌGA en *esnoga*. Además, Blondheim se dio cuenta de la presión lateral que debieron de ejercer las numerosas palabras del idioma que comienzan con la sílaba *es-* (trátase o no del prefijo) como factor concomitante; de manera que acudió a la analogía o a la mezcla de variantes (proceso que Schuchardt había bautizado "Formenmischung") como causas alternativas.

Por cierto, no todas las ideas por las cuales abogó J. Leite de Vasconcelos en su tesis de doctorado parecen hoy, pasados ochenta años, igualmente felices. Así, la cadena de formas hipotéticas intermedias que reconstruyó: **senagoga* > **snagoga* > **snaoga* > *esnoga*²⁰ revela un optimismo exagerado, que hoy hace sonreír, y que ya en 1936 provocó una crítica mercedamente severa de A.

¹⁷ "Die portugiesische Sprache", en *Grundriss der romanischen Philologie*, ed. G. Gröber, t. 1, Strassburg, 1888, § 262.

¹⁸ Por desgracia, Cornu no se tomó la molestia de retocar o reajustar su análisis en la 2ª edición, revisada, del t. 1 del *Grundriss*, a la luz de los materiales que, en el ínterin, se habían acarreado y publicado (p. ej., de lo que logró aclarar F. J. Simonet).

¹⁹ *Apostilas aos dicionários portugueses*, Lisboa, 1906, s.v. *esmola*.

²⁰ *Esquisse d'une dialectologie portugaise*, Paris, 1901, p. 196, § 145.

Castro (véase abajo), quien se granjeó simpatías y alianzas. En cambio, la justicia pide que se pondere a Leite por haber enlazado las trayectorias de *esnoga* (en Portugal) y *sinoga* (en España) y por haber ampliado el corpus de *esnoga* con alusiones al uso de los sefardíes de Hamburgo.

Ya nos consta que la variante más característica del español antiguo era *sinoga*. A pesar de su frecuencia, provocaba escaso interés entre los filólogos profesionales, excepto como eslabón en la larga cadena de desarrollos haplológicos²¹. Ello es que en aquellos años la haplología apasionaba a los eruditos casi tanto como, a partir de la tesis de M. Grammont, la disimilación (a distancia) de las consonantes²².

Hacia mediados de los años veinte los eruditos comenzaron a prestar atención al número muy elevado de variantes como fenómeno aparte, procurando sacar ciertas conclusiones, por lo menos preliminares, de tal variedad y tanto abigarramiento. En este sentido no deja de llamar la atención el propio título de la nota de Max L. Wagner, redactada en español: "Ant. esp. *sinoga*; ant. port. *senoga*, *esnoga*; jud.-esp. *esnoga*" —a decir verdad, a pesar de su brevedad es uno de sus trabajos más logrados²³. Sacando provecho, con verdadero virtuosismo, de un impresionante número de

²¹ Así, RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano...*, 6ª ed., Paris, 1914, § 41, adujo *sinoga* extrayéndolo de dos fuentes medievales —en compañía de contracciones (haplologías) tan violentas como *cejunto* (variante de *cejijunto* que se encuentra esporádicamente en textos del Siglo de Oro) y *martilolo* 'martirologio', particular al español medieval y preclásico. Más tarde, Amado Alonso, en su papel de comentador de la monografía de A. M. Espinosa (-padre) sobre el español de Nuevo Méjico, se acordó de este pasaje. Véase Biblioteca de dialectología hispanoamericana, t. 1, Buenos Aires, 1930, p. 88 (nota).

²² Véanse, entre otras fuentes de orientación parecida, GOTTFRIED BAIST, "Die spanische Sprache", § 58, en el precitado *Grundriss* de Gröber, t. 1, p. 907; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual (elemental) de gramática histórica española*, Madrid, 1904 (y las subsiguientes ediciones revisadas), § 41:3; E. HANSEN, *Spanische Grammatik auf historischer Grundlage*, Halle, 1910, § 21:6, y *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, 1913, § 158, párrafo que, es cierto, adolece de la equiparación de elementos bastante heterogéneos: supresión de sílabas, cruces de palabras, variantes hipocorísticas, ciertas "Schnellsprechformen" (que hoy, en Norteamérica, se llamarían "allegro forms"), etc. Ante todo, conviene subrayar dos intervenciones de HENRY R. LANG: la primera, con particular atención a la "haplología sintáctica" (en lo relativo a *que que*, etc.), en su artículo "Zum *Cancioneiro da Ajuda*", *ZRPh*, 32 (1908), 129-160, etc. (en particular, p. 152 s.); luego, en su crítica muy sustancial de la primera gramática histórica de Hansen, redactada en alemán, en *RR*, 2 (1911), 331-347 (véase la p. 337). Max L. Wagner y Joseph E. Gillet, en sus respectivas contribuciones de que ya tendremos ocasión de ocuparnos, aprovecharon otras fuentes y así profundizaron en la discusión de este aspecto del problema.

²³ *RFE*, 10 (1923), 398-400. (Es muy probable que el propio Wagner, quien se las daba de políglota, redactó esta nota en español).

fuentes muy heterogéneas²⁴, Wagner achacó el triunfo final de *esnoga* en los dialectos judeo-españoles de Occidente a su convivencia y cruce con *escola* 'escuela'. Para reforzar su conjetura, adujo abundantes paralelos de la ecuación SCHOLA = SYNAGŌGA, paralelos tanto más convincentes en conjunto como que la documentación se extendía del latín medieval a trozos de yiddish moderno²⁵.

Por extraña coincidencia, en aquel mismo año (1923), el ya mencionado David S. Blondheim —gran figura de la filología románica en Norteamérica— presentó el primer esbozo bien dibujado y esmeradamente documentado de la historia de SYNAGŌGA en la perspectiva panrománica. Sin escatimar nuestra admiración, podemos matizar el elogio agregando que Blondheim hubiera podido llegar a resultados todavía mejores de haber sacado todo el jugo que pueden proveer no sólo de documentos bien fechados y localizados (en que depositaba su confianza casi exclusivamente), sino también de ciertos pasajes de textos literarios, en general de carácter menos estereotipado y así más capaces de captar el clima de una época —en una palabra, el *Zeitgeist* tan huidizo. De todas maneras, el desfile de las antiguas variantes que Blondheim terminó por recoger en su colección no deja de ser deslumbrador: fr. ant. *senagoge*, *senegog(ue)*, *sanssegog(ue)*, *sanegog(u)e*; it. *senagoa*, *sene-goga*, *çanegoga*, *sanegoga*, *sinoca(?)*, etc.

Resultan menos convincentes, empero, los argumentos del catedrático de la Johns Hopkins en el nivel de la interpretación. Hoy parece exagerado el rigor con que se empeñaba en postular un hipotético **synogōga* como eslabón que mediase entre la forma tan copiosamente documentada SYNAGŌGA²⁶ (que respalda, por lo

²⁴ Por un lado, Wagner reanudó la exploración de los reflejos hispano-orientales, ya iniciada, como nos consta, por Simonet; por otro, adoptó el método innovador (hoy día lo llamaríamos "sociolingüístico") que había cultivado con anterioridad MAX GRÜNBAUM, *Mischsprachen und Sprachmischungen*, Berlin, 1885, esp. p. 36 ss. Tampoco desdeñó el testimonio de la toponimia. Después de cierto titubeo, decidió (a mi modo de ver, con razón) separar el caso del port. *esmolá* 'limosna' < **lemosna* < lat. ecles. ELE(E)MOSYNĀ (metátesis pura) del caso más complicado de *esnoga* (cruce de palabras).

²⁵ Wagner hubiera podido fortalecer su argumento con la cita del pasaje siguiente, muy revelador: "E aun porque los mocos oviessen mayor sabor de yr a las escuelas, algunos gentiles e algunos rreyes ovo ay que ge los fizieron estos palacios labrados de plata e de oro, e pintados de muchas maneras e de figuras maravillosas. E esto movía mucho a los moços de yr a las escuelas adó aprendían. E por esta rrazón fazen oy día los judíos en sus *sinogas* muchos entalles e fazen otrosí los cristianos en sus eglecias, e los moros en sus mesquitas muchas aposturas". (*Bocados de oro*; véase HERMANN KNUST, *Mitteilungen aus dem Eskurial*, Bibliothek des Literarischen Vereins zu Stuttgart, t. 141, Tübingen, 1879, p. 76).

²⁶ Huelga decir, la génesis esporádica de variantes que muestran la asimilación de la vocal intertónica a la tónica no deja de ser altamente verosímil, como resulta de la documentación epigráfica que trae Blondheim (p. 119, nota 3). Lo insostenible hoy en el pensamiento del autor es la rigidez de la reconstrucción de **synogoga*

demás, el auténtico uso grecolatino) y aquellas variantes paleorro-mánicas afligidas por la haplología que se apresuró a subsumir bajo la etiqueta **synoga* (*op. cit.*, p. 119)²⁷. Y seguramente conviene tachar de exageración la hipótesis de Blondheim de que las formas patrimoniales de SYNAGŌGA (es decir, *senoga*, *sinoga*, *esnoga* y otras que escudriñaremos en seguida) eran propiedad casi exclusiva de los judíos, mientras los cristianos, a su modo de ver, preferían acudir a formas más eruditas (es decir, ante todo, *sinagoga*, sin síncope de la segunda vocal ni otros cambios) —conclusión apresurada, que el autor sacó de su opinión, a su vez inexacta, de que *senoga*, etc. desaparecieron del español y del portugués (teniendo en cuenta un breve período de transición) tan pronto como la minoría judía quedó desterrada de estos dos reinos— primero de Castilla, luego de Portugal. Salta a la vista que Blondheim no tuvo presentes varios hechos importantes (aunque, hasta cierto punto, inconexos), p. ej., las tres circunstancias a) de haber quedado en la península, así como, más tarde, en sus posesiones de ultramar, considerables núcleos de criptojudíos (*marranos*); b) de no haber desaparecido por completo de las ciudades las ruinas de las antiguas juderías con las huellas de sus características casas de oración; y c) de haber vuelto a encontrar los españoles (soldados y, en lo sucesivo, también civiles) a judíos, desde luego ortodoxos, en Italia, en el África del Norte y en Flandes —basta pensar en Cervantes²⁸. Claro que el centro nervioso

como eslabón obligatorio entre el conjunto de las formas románicas patrimoniales (verdadero mosaico) y la forma literaria grecolatina. Tal eslabón es tanto menos verosímil en formulación tan generalizada como que una poderosa contracorriente tendía a disimilar cualquier sucesión de dos vocales velares precisamente dentro de parecido esquema acentual; recuérdense los casos, ya clásicos, de *redondo*, *relo(j)*, *sacudir* (frente a sus bases ROTUNDU, HOROLOGIU, SUCCUTERE). Creo que Américo Castro, en su edición de los *Glosarios latino-españoles...* de 1936 (véase *infra*), p. 166, aludía —con laconismo casi hermético— a tal contradicción al rechazar, aunque no rotundamente, el eslabón intermedio postulado por Blondheim (“no es necesario, en vista de los casos conocidos de disimilación entre sílabas parecidas”), como se desentendió, ahí mismo, del “complicado proceso que admite Leite de Vasconcelos”.

²⁷ Es lástima que Meyer-Lübke, al preparar con innegable apresuramiento la edición definitiva de su diccionario, no haya tomado en cuenta el concienzudo examen de SYNAGŌGA que se debe a Blondheim —y eso que en su biblioteca particular figuraba un ejemplar del libro en cuestión. (De este último detalle estoy seguro, ya que, por un curioso concatenamiento de circunstancias, allá por 1939, terminé por ser dueño de aquel ejemplar particular, que compré en Alemania a una librería de segunda mano. Con gran desilusión descubrí en seguida que Meyer-Lübke, aun suponiendo que hubiese leído o, por lo menos, hojeado la tal monografía, no había dejado en los márgenes ninguna nota a lápiz).

²⁸ Si para Blondheim, quien por exceso de escrúpulo no manejaba más que documentos fechados, el término para la desaparición de *sinoga* en el ambiente católico de España era el año 1512, el empleo paralelo de textos literarios como fuentes de información pinta un cuadro radicalmente distinto. Haciendo caso omiso del “expediente” medieval, a excepción de alguno que otro libro impreso en

de la vida judía en el extranjero, la que se desplegaba a los ojos asombrados del ocasional observador español, era, por todas partes, la sinagoga.

Inútil ponderar los numerosos aciertos de Blondheim —excelente filólogo— en muchos particulares. Así, con plena razón descartó ciertas variantes como nada más que “malas grafías” debidas a la confusión —por mero descuido— con SIGNUM ‘señal’: fr. ant. *signagogue*, prov. ant. *signagoga* y esp. ant. (*s*)*signoga*.

Unos pocos años después de la publicación casi simultánea de los dictámenes de Wagner y Blondheim apareció un breve comentario de Joseph E. Gillet, magistral exégeta, filólogo y erudito literario, pero, por desgracia, muy poco ducho en los arcanos del análisis lingüístico y no al corriente de los progresos de nuestra ciencia. Su observación suelta sobre *sinoga* —se trata, en el fondo, de un solo caso de esta variante— forma parte del notable aparato crítico que Gillet, con su acostumbrada meticulosidad, construyó en torno a un breve texto medio olvidado muy de principios del siglo XVI, las “Coplas

el siglo XVI, como el tratado de fray Hernando de Talavera, y pasando por alto, a propósito, el testimonio judeo-español del siglo XVI, podemos sentar lo siguiente. La palabra en disputa figura en una carta (fecha en Venecia, 1548) que Diego Hurtado de Mendoza dirigió al Comendador Mayor de León, Francisco de los Cobos (“Las bolsas están en la *sinoga*”); véase Don DIEGO HURTADO DE MENDOZA, *Algunas cartas escritas 1538-1552*, ed. Alberto Vázquez y R. Selden Rose, Yale Romanic Studies, t. 10, New Haven, 1935, p. 56. Además A. PORRAS, *Tratado de la oración*, Alcalá, 1552, fol. 16v: “...amigos de hacer oración en las plazas y en las *sinogas*” (citado —con leve modernización de la ortografía?— por CASTRO, *Glosarios*, p. 166b); FRANCISCO DELICADO —buen observador y fidedigno pintor de la escena local—, *Retrato de la lozana andaluza* (Colección de libros raros y curiosos, t. 1, Madrid, 1871), Mamotreto XVI, líneas 76, 82: “Como entran a la judería y ven las *sinogas*”, “ésta es *sinoga* de catalanes”) —agréguese el comentario de Bruno M. Damiani y Giovanni Allegra en su edición crítica, Madrid, 1975, pp. 158 s.; fray HERNANDO DE TALAVERA (1428-1507), *Breve y muy provechosa doctrina de lo que deve saber todo christiano*: “...los cristianos que a los infieles o a sus *sinogas* o mezquitas hazen alguna manda”; el pasaje en versos citado por LUIS ZAPATA en su *Miscelánea* (ca. 1590), divertido repertorio de dichos y anécdotas, que trae F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas...*, Madrid, 1922, p. 350: “El quemar fue mal hablado; / que en casa del ahorcado / no se deve mentar *soga*; / si te llamara *sinoga*, / no te hubieras afrentado”; así como varias breves obras dramáticas reunidas por LEÓN ROUANET en los cuatro tomos de su *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI*, Bibl. Hispánica, ts. 5-7, Barcelona-Madrid, 1901. Consúltense, en particular, el t. 2 (24.94): “...que se manden ayuntar en su *sinoga*”, y el t. 4 (68.95): “¿Cómo pudo la *sinoga* / atar tu persona santa?”, pasajes que muestran con elocuencia la polarización semántica: a) ‘casa de oración’ frente a b) ‘conjunto, reunión, asamblea de judíos’. (Nótese el uso afín, común entre los judíos y ciertos grupos de antisemitas, aun hoy día, de las dos voces, ya bíblicas, *qāhāl* y *q’hillā* ‘congregación, asamblea, multitud’ = al. *Schar*). De manera que resulta irrefutable la hipótesis del uso continuo, aunque por cierto cada vez más raro, de *sinoga* hasta fines del siglo XVI, aun más allá de lo que había conjeturado Américo Castro. El silencio de CARMEN FONTECHA (*Glosario de voces comentadas...*, Madrid, 1941) y la escasez de datos que trae M. ROMERA-NAVARRO (*Registro de lexicografía hispánica*,

del perro de Alba'²⁹. Sería poco caritativo demostrar pormenorizadamente que la "cadena" obligatoria de variantes a que aspiraba Gillet, meta de mérito ya dudoso en tiempos de sus predecesores Cornu y Leite, de ninguna manera cuadraba con la idea de *Formenmischung* que había triunfado allá por 1925³⁰.

Largo tiempo antes de su "conversión" a una sensacional visión existencialista de los tres ingredientes —dos de ellos semíticos— de la cultura española (1948), Américo Castro ya manifestó vivo interés por los avatares de la 'sinagoga' en ambiente hispánico. Lo que es más, consiguió despertar la curiosidad de su discípulo predilecto de aquel período, el malogrado Georg (o George E.) Sachs, por el mismo problema³¹. Castro reunió algunos datos valiosos, descubrió a lo largo de su indagación una variante casi desconocida hasta

Madrid, 1951) confirman la impresión de que en el Siglo de Oro ya se trataba de una voz moribunda.

²⁹ "E meteldo en la *sinoga* / donde están los acusantes, / con que están muy triunfantes" (vv. 109-111). Véanse las "Coplas del perro de Alba", *MPh*, 23 (1925-26), 417-444 (especialmente 442 s.).

³⁰ Me resulta desagradable hacer constar mi desacuerdo total con Gillet, pero la cadena cuádrimembre que propuso raya en lo absurdo: a) *sinagoga* [*sic*] > b) *sinogoga* > c) *signoga* > d) *sinoga*. La fase b) no sólo carece de cualquier base documental, sino que también resulta sumamente inverosímil como reconstrucción, ya que la vocal *a*, en esta posición igual que en otras, de ninguna manera estaba condenada a la pérdida. En cuanto a la presunta fase c), para la cual Gillet pudo asirse del testimonio de Pero Ferrús (*synoga*), se trata por lo visto de una grafía fantasista, según la explicación muy plausible de Blondheim, a la cual ya nos referimos; de ser así, c) —muy lejos de ser el predecesor inmediato de d)— representa, en realidad, su brote; mejor dicho, una caprichosa elaboración, bastante tardía. Las alusiones a Nebrija, Juan de Valdés, Bello, Cuervo y Rodríguez Marín, reunidas por Gillet con motivo de *conce(p)to*, *efe(c)to*, resultan así fuera de propósito, lo cual no quita el valor de otros datos bibliográficos acopiados por el erudito belga —muchas veces verdaderos hilos de Ariadna para el hispanista en busca de materiales comprobantes.

En su edición prolijamente anotada de las obras de B. de Torres Naharro, Gillet mencionó sólo de pasada su nota anterior sobre *sinoga*, pero compensó al lector ofreciéndole un generoso surtido de formas haplológicas: *cej(ij)unto*, *cuid(a-d)oso*, *honest(id)ad*, *marti(ró)logo* (-ogio), *moji(ga)nga*, con exacta documentación y una buena guía bibliográfica. Véase *Propalladia and other works*, t. 3: Notas, Bryn Mawr, 1950, pp. 339 y 490.

³¹ Sachs, originalmente discípulo de Ernst Gamillscheg en Berlín, se trasladó a Madrid en 1933, cuando cambió el clima político en Alemania. Con tal traslado corrió parejas una reorientación espiritual e intelectual, dirigida hacia la exploración del sector judaico, más bien que la del gótico, en el panorama de la antigua cultura española. Cuando, seguramente a instancias de Castro (¿y del propio Menéndez Pidal?), reseñó la monografía de AMADEU FERRAZ DE CARVALHO, *Toponimia de Coimbra de arredores*, Coimbra, 1934, reparó en el topónimo gallego *Sinoga* (provincia de Lugo) igual que en su equivalente portugués *sioga*, ya etimologizado certeramente por José Leite de Vasconcelos. (En aquella ocasión —véase *RFE*, 21 (1934), pp. 406 s. —Sachs aludió, bajo un título provisional que luego fue abandonado por el investigador principal— a los futuros *Glosarios latino-españoles...* [1936] de A. Castro, en prensa).

entonces y, a la par, mejoró el *terminus ad quem* que había propuesto Blondheim. Pero la exuberante confianza que Castro lució al proponer su árbol genealógico de *esnoga* —“su explicación no puede ser más sencilla: *La sinoga > la snoga > la esnoga* por falso análisis del inicio de la palabra” — está lejos de parecer verdaderamente justificada. En rigor, la cadena propuesta ni “prueba” ni explica nada³².

Todo ello muestra que la discusión llegó a su apogeo en vísperas de la Guerra Civil y que los cincuenta años siguientes representan una etapa de relativo estancamiento (como sucede con frecuencia en el terreno de la lingüística histórica). Lo lógico sería, desde luego, que Juan Corominas, amigo íntimo y compañero de estudios de Castro y Sachs a mediados de los años treinta, en el antiguo Centro de Estudios Históricos de Madrid, diera un nuevo empuje a la discusión, tanto más como que el problema concierne tanto al español como al catalán. Pero dio la casualidad que esa posibilidad tan halagüeña no se realizó: como ya quedó dicho, el *Diccionario crítico-etimológico* decepciona en este respecto, y aun entre las Adiciones y Rectificaciones del año 1957 lo único que se recoge, otra vez absurdamente *s.v. acta* (t. IV, p. 903a), es que “la cita [p̄r̄via] de *sinoga* es errónea; pero *sinoa* está en la Biblia medieval romanceada [Buenos Aires, 1927], Núm. 4.34 y 16.2 y 31”.

Sin embargo, no se produjo ningún atraso en la lenta acumulación de datos, resultando un mosaico cada vez más abigarrado de formas y definiciones. Así, el diccionario póstumo (1977) —redactado en francés— del conocido historiador de Salónica Joseph Nehama contiene una descripción de *esnoa* más detallada, en lo arquitectural,

³² Sabido es que Castro tendía a no tomar muy en serio el pretendido rigor de las “leyes” o correspondencias fonéticas. Sea como fuere, un erudito de su categoría hubiera debido darse cuenta de la escasa cohesión de artículo definido y sustantivo en el caso concreto de *la sinoga*, condición indispensable para que prevaleciera la cadena de acontecimientos que postulaba. Además, en el segundo eslabón reconstruido no se comprende en absoluto la pérdida de la *i*. Por otro lado, no deja de llamar la atención la glosa que Castro, en este mismo contexto (*Glosarios...*, p. 166a), extrajo del glosario de Toledo: *archisinagogus* ‘el mayoral de la sinoga’ (cf. la inscripción griega identificada por G. I. Ascoli, a la cual ya remitió Blondheim). También es provechosa la alusión a A. Ballesteros [y Beretta], *Sevilla en el siglo xiii*, Madrid, 1913, p. x, Documentos, nº 8: tanto es así que cito el pasaje entero (se trata de un privilegio que Alfonso X se negó a conceder a la Catedral de Sevilla): “...fuera tres mezquitas que son en la judería, que son agora *sinogas* de los judíos” (fechado en Sevilla, el 5 de agosto de 1252). La rarísima variante nuevamente descubierta que trajo Castro, *sinoa*, es la que figuraba tres veces en la traducción de un texto bíblico (los *Números*) al español antiguo, texto que el propio Castro, en colaboración con Ángel Battistessa y con A. Millares Cario, había publicado en su colectánea de 1927 (*Biblia medieval romanceada*). A este material se refiere Corominas en las Adiciones de su diccionario— tan fugaz y pudorosamente que olvida hacer constar la prioridad de su maestro Américo Castro. El helenismo *synagōgē* pasó a la Biblia gótica, cuyo traductor acuñó por añadidura una voz híbrida para traducir el compuesto *archisynagōgos* del original; véase S. FEIST, *Vergleichendes Wörterbuch der gotischen Sprache*, 3a. ed. (revisada), Leiden, 1939, p. 469 b.

que cualquier otro testimonio de su uso en la antigua zona de dispersión balcánica: 'partie de la synagogue, située souvent en encorbellement, à mi-hauteur, généralement grillagée, réservée aux femmes'³³. En el inventario pancrónico y pantópico de las variantes luso-hispánicas de SYNAGŌGA que sigue, tendremos desde luego muy presentes tales adelantos de índole estrictamente informativa³⁴.

III

Hasta ahora, mientras nos ocupábamos principalmente de las varias hipótesis propuestas, una tras otra, para justificar cualquier reflejo erudito, semierudito o casi patrimonial de SYNAGŌGA, el hilo del argumento nos llevaba a mencionar gran número de tales variantes, más o menos al azar: *esnoa*, *esnoga*, *sinoa*, *sinoga*, etc., para ceñirnos a las formas luso-hispánicas documentadas, en merma de puras reconstrucciones a veces fantasistas, y a excepción de congéneres ultrapirenaicos y otros fragmentos de material auxiliar. Desde luego, hay una técnica mucho más racional para preparar un inventario lo más completo posible de tales variantes bien arregladas.

¿A qué criterio vamos a acudir en nuestra tentativa de clasificación? Abundan las posibilidades, aunque ninguna de ellas es particularmente prometedora. Desde luego, la peor de todas —por lo arbitraria— es el orden alfabético. La selección de la perspectiva histórica sería la indicada si los numerosos problemas cronológicos que plantea se prestasen a soluciones exactas e inequívocas, siendo la meta —inasequible para nosotros— la división de las formas en períodos netamente circunscritos. La distribución geográfica encierra innegable interés, aunque las constantes migraciones de los judíos no nos animan a prever el deslinde de zonas de contornos muy claros. El criterio semántico prestaría excelentes servicios en el caso de la mezquita, ya que —para citar un solo ejemplo— Hernán Cortés, en sus *Cartas de relación*, no vaciló en aplicar esta palabra repetidas veces a los templos paganos de los aztecas³⁵. Admitidos tantos callejones sin salida, parece lo más sensato inventariar las voces, en una primera acometida, según su

³³ JOSEPH NEHAMA (avec la collaboration de Jesús Cantera), *Dictionnaire du judéo-espagnol*, C.S.I.C. ("Instituto Benito Arias Montano"), Madrid, 1977, p. 192c.

³⁴ No cabe duda de que un día proyectarán abundante luz los dos diccionarios monumentales (rivales hasta cierto punto) que se preparan en la actualidad: el *Tesoro lexicográfico judeo-español* que dirige en Madrid don Federico Pérez Castro, y el *Diccionario ladino-hebreo con glosario ladino-español* (= *Milon ladino ibri*) del que se ha encargado el Instituto Ben-Zvi, bajo el patrocinio de la Universidad Hebrea de Jerusalén. De esta última empresa, trilingüe por definición, salió (en 1976) un fascículo de muestra (Letra G), bajo la redacción de Moshe Lazar.

³⁵ A ello alude Charlotte Stern en su suculenta reseña (que está para salir en *RPh*) del libro de ERICH VON RICHTHOFEN, *Tradicionalismo épico-novelesco*.

respectivo grado de alejamiento del prototipo latino, es decir, comenzando con el cultismo neto, pasando a registrar, con unas cuantas aclaraciones parentéticas, los reflejos de tipo semiculto y terminando con las variantes que más se acercan al ideal del desarrollo ora normal ora espontáneo en su anomalía. La ventaja de este método estriba en que nos autoriza a suponer que dentro de la misma comunidad, en un período dado, podían convivir perfectamente dos o más reflejos de SYNAGŌGA, según las circunstancias, es decir, correspondiendo cada reflejo a otro contexto social. Es, en efecto, altamente probable que los cristianos, hablando entre sí o en comunicación por escrito, prefirieran una forma; que los judíos aprovecharan una variante en sus contactos diarios con el grupo mayoritario de la población y otra variante, más íntima, al hablar con sus correligionarios, etc... Se nos ocurre tal idea no sólo a raíz de lecturas sociolingüísticas, en que se distinguen con todo rigor los varios registros, sino también por observación directa del mundo ashkenazí, en que un término del yiddish como /šul/ , /šil/ 'sinagoga' < al. *Schule* 'escuela', enteramente apropiado al abordar un judío a otro en el "encuadramiento" de un ghetto, sería muchísimo menos a propósito en cualquier diálogo entre un judío y un cristiano³⁶.

Habiendo sentado tal premisa, hacemos hincapié en el hecho de que —pese al silencio de muchos romanistas— el cultismo *sinagoga*, que sepamos, nunca y en ninguna parte cayó en desuso completo —con ser muy poco probable que la población católica y aun los islotes demográficos de judíos se diesen cuenta del sentido etimológico de esta palabra clave, a lo largo de la Edad Media, sencillamente por haberse eclipsado el conocimiento del griego por todas partes. (Constituyen un caso aparte, que no nos preocupará, los judíos que vivían dispersos entre los moros de la Península).

De todos modos, no tropezaremos con ninguna dificultad al tratar de documentar el uso de *sinagoga* en la corriente principal de la literatura española, a partir de la Edad Media a través del Prerre-

³⁶ Con lo cual no niego la remota posibilidad de que individuos cristianos de posición humilde con acceso libre al domicilio de judíos (p. ej., costureras) aprendieran alguna que otra fórmula coloquial usada entre los judíos, p. ej., observando con cierto talento para el remedo las conversaciones diarias —salpicadas de anécdotas, alusiones e insinuaciones— de la madre con sus hijas y nueras. Así, en la Europa oriental de fines del siglo pasado no faltaban criadas cristianas en casas de judíos aburguesados que anunciaban a sus dueñas la llegada del carnicero con la fórmula *shoyjet*, o aun con sarcasmo, *der blitige (y)id*, o se rebelaban airoas contra el insulto *goyisher kep* 'cabeza [tonta] de cristiano o cristiana'. Sabido es que unos pocos aristócratas polacos de irreprochable alcurnia se empeñaron en aprender yiddish para saborear tanto mejor la deliciosa sal de los chistes judíos.

nacimiento y hasta los Siglos de Oro, para no decir nada del período posterior:

“Judío jure, asta medio moravi o valía de medio moravi, iure sin karta; o desde medio moravi ar[r]iba, iure per karta en *sinagoga*” (Fuero de Ledesma, § 393)³⁷; “ningún judío no sea osado de leer libros ningunos que fablen en su ley e que sean contra ella en desfazerla, ni de los tener escondidos; e si alguno los toviere o los fallare, quémelos a la puerta de la *sinagoga* concejaramente” (*Fuero Real*, IV.ii.1; año 1255, aproximadamente)³⁸; “et el vedin [= *albedín*, -ino ‘alcalde o juez en la sinagoga’] non deve fazer dar aladma [‘excomuni6n, anatema’] en los judíos en la *sinagoga* porque diga qui6n vio tal cosa” (*Libro de los fueros de Castilla*, § 217)³⁹; “ca non ovo *sinagoga* en todas las villas de Egipto onde non cayese alguna ymagen” (*El libro de Josep Abarimatta*, f. 263r)⁴⁰; “...la qual quier lo matar: / 6sta fue la *sinagoga*, / mas la iglesia lo deroga, / que vivo lo quier guardar” (Bachiller Diego S6nchez de Badajoz, “Farsa de Salom6n”, p. 227)⁴¹; “agraz de nuestros ojos, espantajo, / de nuestra *sinagoga* assombro y miedo” (Cervantes, *La gran sultana*, v, f. 116v)⁴²; “porque vulgo no es otra cosa que una *sinagoga* de ignorantes presumidos y que hablan m6s de las cosas quando menos las entienden” (Baltasar Graci6n, *El critic6n*, Segunda parte, crisi v).

³⁷ Véase el tomo primero (y 6nico) de *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*, ed. Am6rico Castro y Federico de On6s, Madrid, 1916. El § 393, al que pedimos prestado el pasaje citado, se titula: “De prender a judíos”

³⁸ Debo esta cita a CASTRO, *España en su historia*, p. 530. Véanse los siguientes pasajes, bastante afines, en “*Vidal Mayor*”: *Traducci6n aragonesa de la obra “In excelsis Dei thesauris” de Vidal de Cavelles*, ed. G. Tilander, LHM, tomos 4-6 Lund, 1956: “Establecemos que los judíos non den sus iuras en sus *sinagogas* [ni en logares apartados...” (t. 2, p. 388); “el judío deve jurar en la *sinagoga* sobre esto (el moro en la mezquita...” (t. 2, p. 475).

³⁹ Cf. la edici6n de Galo S6nchez, Barcelona, 1924; se refieren a este pasaje] BAER, *op. cit.*, t. 2, p. 36, y CASTRO, *España...*, p. 561, nota:

⁴⁰ Véase K. PIETSCH, *Spanish Grail fragments*, 2 tomos, Chicago, 1924-25, t. p. 21.

⁴¹ Véase su *Recopilaci6n en metro* [Sevilla, 1554], ed. V. Barrantes, t. 1 (= *Libro de antaño*, t. 11), Madrid, 1882. Este pasaje corresponde a la p. 177, ll. 341-344 de nueva edici6n preparada por un grupo de estudiantes bajo la direcci6n de Fri Weber de Kurlat (Buenos Aires, 1968), cuyas acertadas enmiendas hemos adoptado. Se trata de un empleo aleg6rico: el fraile, dirigi6ndose a un pastor, equipara *sinagoga* y la iglesia a dos madres de temperamento opuesto que luchan por el derecho de educar un ni6o. A continuaci6n se lee: “*Sinagoga* lo ahog6 / quand puso en la cruz; / la Yglesia lo guard6 / en luz / ...” La ocasional falta del art6culo definido se explica, en el nivel estilístico, precisamente por el uso aleg6rico. Der de este marco cultural, teol6gico y literario, asume importancia el auto sacramental *Pleito entre la Sinagoga y la Iglesia* (1589) del P. MIGUEL DE MADRID, monje del orden de San Jer6nimo que vivía en el convento segoviano de Santa Maríá Parral. Para un resumen y unas cuantas citas de pasajes característicos ver JE ALENDA, “Cat6logo de autos sacramentales, historiales y aleg6ricos” (F-G) (*BRAE*, 4 (1917), 643-663.

⁴² Por lo que declara C. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Vocabulario de Cervantes*, Ma

(Para no enmarañarme en detalles de crítica textual, me limito a observar entre paréntesis que detrás de la grafía “oficial”, para decirlo así, *sinagoga*, fácilmente puede ocultarse otra variante de sabor más regional o popular. Así, consideraciones de metro nos aconsejan a que leamos “sinoga”, o algo por el estilo, en lugar de “sinagoga” que trae el único códice del *Poema de Alfonso XI*, 939 [se trata de la epístola o del recado del “soldán”, es decir ‘sultán’, igualmente violento al arremeter contra cristianos y judíos]: “A las *sin[ag]ogas* quemad / con los judíos e judías / e mal s(s)ábado les dad / fasta que venga el Mexías”⁴³).

No hay nada sorprendente en que el léxico español haya lucido, en línea ininterrumpida, el cultismo *sinagoga* (escrito a veces, de manera helenizante, *synagoga*), ya que tal conducto de transmisión corresponde exactamente a lo que se encuentra en provenzal (*synagoga*)⁴⁴, en francés antiguo⁴⁵, y aun en los demás romances⁴⁶. Asimismo,

1962, p. 960a, es la única vez que el autor del *Quijote* acudió a esta voz. El mismo lexicógrafo extrajo, en conjunto, tres pasajes (en prosa o verso) en que Lope empleó la forma latinizante: *Vocabulario completo de Lope de Vega*, 3 tomos, Madrid, 1971, p. 2. 572 —prueba del escaso interés del gran comediógrafo por el judaísmo post-bíblico y elocuente confirmación de lo que había previsto, allá por 1943, la futura MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL; consúltese su trabajo póstumo “Lope de Vega y los judíos”, *BHi*, 75 (1973), 73-113. Nada en absoluto ofrece el teatro de J. Ruiz de Alarcón, a juzgar por el léxico, que también salió en 1943, compilado por Serge Denis; y un solo ejemplo de *sinagoga* ‘junta religiosa de los judíos’ (en plural)— además de otro, ‘casa en que se juntan los judíos’ (en singular) —rastreo el benemérito F. RUIZ MORCUENDE en su *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín*, 2 tomos, Madrid, 1945, t. 2, p. 1419b— verdadero trabajo de filigrana. Buen ejemplo del tono formal y aun solemne que condice tan elocuentemente con el uso de la variante sin abreviar es el título del manuscrito inédito *Ceremonia de la synagoga* que se conserva en la biblioteca universitaria de Valladolid; cf. M. KAYSERLING, *Biblioteca española-portuguesa-judaica: Dictionnaire bibliographique*, Strasbourg, 1890, p. 105a; 2ª ed., New York, 1971, p. 127.

⁴³ No advirtió esta posibilidad Yo TEN CATE ni en su tesis de doctorado “*Poema de Alfonso XI*” (*estudio preliminar y vocabulario*), Amsterdam, 1942, s.v., ni en su edición de texto (versión paleográfica frente a la crítica): *Poema de Alfonso XI*, Anejo 65 a la *RFE*, Madrid, 1956. Seguramente el redactor (quizás el propio copista) rechazó la forma que encontró en su modelo leonés (*¿sinoga? ¿senoga? ¿sinoa?*) no sólo por lo “vulgar” sino también por lo excesivamente dialectal o regional. Véase lo que traté de sacar en limpio en mi detallada reseña (*RPh*, 8:4, 1955, 306-311) de D. CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, “*Poema de Alfonso XI*”: *fuentes, dialecto, estilo*, Madrid, 1953. En su tesis, Ten Cate registra también el etnónimo exótico *senegiles* ‘bereberes’ (?), aduciendo para la etimología (< *Šanhāga*) la autorizada opinión del orientalista de Leida J. H. Kramers. Lástima que, en medio de tanto exotismo pintoresco, se haya olvidado de identificar el pasaje en cuestión. Es dudoso que *senegil* (afín al *Senegal* moderno) tenga nada que ver ora con *cenogil*, término de la indumentaria del Siglo de Oro (véase la nota 3, *supra*), ora con *senoa* ‘sinagoga’.

⁴⁴ Obsérvese el pasaje siguiente entresacado de las “*Légendes pieuses en provençal du XIII^e siècle*”, ed. C. Chabaneau y G. Raynaud, en *RLaR*, 34 (1890), p. 218: “...& en aquesta ciutat estavan mout Judeu, car en aquella ciutat avia major *synagoga* qued en ngun loc autre de la terra. Josta aquesta *synagoga* estava uns bos hom christians...”

cuadra bien con el uso de otras lenguas europeas (p. ej., al. *Synagoge*, r. *sinagoga*⁴⁷). Lo verdaderamente notable es que, en las dos lenguas germánicas principales, el cultismo *Synagoge*, etc. se oponga a formas coloquiales de otro abolengo, p. ej. al. *Tempel*⁴⁸, mientras en la tradición luso-hispánica las formas de sabor más íntimo que se hallan en contraposición de *sinagoga* (p. ej., *sinoga*, *esnoa*) descienden del

⁴⁵ No hubo mucha unanimidad sobre la mejor grafía. Así, en el ms. de Tours (núm. 948) de la *Desputoison*, examinado con todo detenimiento por H. Pflaum (véase la nota 12, *supra*), prorrumpen el titubeo entre *signagoge* (f. 3d) y *synagoge* (título, ff. 10b y 13a). En un pasaje del poema épico *Aiol* se lee "... del *sinagoga*"; véase CL. RÉGNIER, "Quelques problèmes de l'ancien picard", en *RPh*, 14:3 (1961), 255-272, principalmente 268 s.

⁴⁶ Complica la situación en rumano, ya en sí muy arrevesada a causa de la presencia de varios grupos de judíos (de procedencia ora sefardí, ora ashkenazi), el hecho del nuevo prejuicio ideológico contra todas las religiones viejas. Sólo así se explica el hecho, realmente cómico, de que MIHAIL BOGDAN y su equipo hayan extirpado *synagogue* aun del léxico inglés; véase su *Dictionar englez-român*, București, 1965. Salvo error, M. SALA, *Phonétique et phonologie du judéo-espagnol de Bucarest*, La Haye & Paris, 1971, p. 42, no menciona más que *templu* 'temple, *synagogue*', sin explayarse sobre esta preferencia tan chocante que, a mi parecer, no es más que el eco del uso vienés. Quizás no carezca de cierta importancia la noticia —traída por algunos diarios— de que, el día 13 de enero de 1978, se inauguró en Bucarest un museo especial en la calle Mampurari, núm. 3: "Muzeul de Istoria Evreilor în România", el cual, a más de la curiosa coincidencia de que ocupe el edificio de una vieja sinagoga de principios del siglo pasado, seguramente tiene en sus archivos un sinnúmero de documentos útiles para la historia local de la 'sinagoga'.

⁴⁷ Huelga decir que aun tales representantes eruditos de la voz grecolatina comparten ciertos cambios fonéticos del idioma que los ha acogido (o por lo menos se acomodan a ellos), de tal manera que no resulta fácil para el turista extranjero reconocer en la 'sinagoga portuguesa' del holandés de Amsterdam —con tres jotas seguidas!— la voz tan fácil de identificar en la mayoría de las lenguas, y así andan las cosas también en Amberes, donde por cierto no faltan casas de oración judías. A título de curiosidad hago constar que en una gran ciudad alemana como el Berlín de preguerra las sinagogas municipales se distinguían por el nombre de la calle en que se hallaban (p. ej., "Synagoge Münchener Strasse, Oranienburger Strasse, Pestalozzi Strasse, Fasanen Strasse"), mientras en los Estados Unidos las "congregaciones" —todas ellas particulares— llevan ciertos rótulos formulaicos o programáticos en hebreo, los cuales sirven para distinguirlos (p. ej., *Beth Jacob*, lit. 'Casa de Jacob').

⁴⁸ En cuanto al ruso, *xram* (pronunciado *fram*) se aplica a los templos paganos, al templo de Salomón y, rarísima vez, en tono marcadamente poético, a la iglesia griega ortodoxa (así lo empleó por lo menos una vez el gran Pushkin, allá por 1835); pero, que yo sepa, nunca a la sinagoga o a la mezquita. Tan fuerte es el exclusivismo religioso de los rusos que no permiten ni a los católicos ni a los luteranos compartir con el resto de la población la designación de la iglesia cristiana: así se distinguen con rigor, mientras se trata del territorio de la propia Rusia, el *kostél* / *kostjol* / < *koscio* & polaco y la *kirka* nortealemana o escandinava de la auténtica *cerkov'* / *tsérkov'* / rusa. En alemán, *Kirche* se extiende a todas las formas del cristianismo, quedando excluidas la sinagoga y la mezquita. El otro extremo del liberalismo y de una tolerancia casi exagerada lo representan los Estados Unidos, donde actualmente es muy común registrar entre "Church Servi-

mismo prototipo y así suscitan unos espinosos problemas de carácter no sólo lexicológico, sino también fonético, como cualquier otra pareja de dobles. Nótese que en hebreo nunca surge la más leve confusión entre el antiguo Templo de Jerusalén (= *hēkāl*, literalmente 'casa grande, palacio'), el santuario por antonomasia del cual se conserva un solo muro, y las sinagogas, que son meras asambleas (en general, de fecha posterior) para la recitación de plegarias, el sermón del rabino y el estudio de textos sagrados, careciendo así del privilegio fundamental de sacrificios rituales, prescritos pormenorizadamente en el Pentateuco.

Pasando a las variantes semicultas, conviene desbrozar mucho terreno, ya que se ha acumulado un exceso de malas hierbas. Por ejemplo, no se comprende a las claras por qué Blondheim (*loc. cit.*) no consiguió superar sus dudas acerca de la autenticidad del ant. nav. *sinaoga*, escasamente documentado, eso sí, pero —de aplicarse criterios internos— espléndida aunque efímera muestra de la transición de una clase de reflejos a otra⁴⁹.

Habiendo sido la primera vocal del étimon, en sílaba átona, una *Y* (es decir, *I*) breve, que normalmente produce una *e* ya en latín vulgar, nuestra primera reacción, casi intuitiva, al fijarnos en la larga convivencia de *senoga* y *sinoga* es declarar ésta una especie de compromiso entre *sinagoga* y *senoga*, y aquélla patrimonial de lleno (o casi). De todos modos, no parece muy feliz la idea de Cuervo, quien equiparaba el supuesto paso de *se-* a *si-nagoga* a un proceso estrictamente fonético, como el que se observa —ante todo en ciertos textos del siglo XVI— en *según* > *sigún*, *seguro* > *siguro*, y aun *bastión* > *bestión*, siendo atribuible la subida *e* > *i* a la vecindad ora de una *s*, ora de un nexo de *s* y consonante. Si se produjo una presión en esta dirección general, se trató de un factor secundario: dejando a un lado el caso muy especial de *bestión*, donde lo más probable es que haya intervenido una asociación medio cómica con una grotesca figura de animal, no se descubre mucho parecido entre *sigún* y *siguro*, con *i* antietimológica, y *sinoga*, que muestra un regreso parcial a la *i* (o *y*) de su modelo grecolatino. En *sinoga*, pues, —con mucho la forma más familiar y aun más duradera entre las semicultas— es precisamente la primera vocal la que contiene el ingrediente de cultismo, igual que en *judío*, otro semicultismo, son ante todo la *-d-* media y, hasta cierto punto, la *j-* inicial las que alejan el producto del grupo mayoritario (o del "grueso") de formaciones patrimoniales⁵⁰.

ces" también la liturgia sinagoga. Ignoro el punto de arranque de tan extraña moda léxica y cultural, incomprendible para quienes vienen de otros países.

⁴⁹ Cf. JOSEPH JACOBS, *An inquiry into the sources of the history of the Jews in Spain*, London, 1894, p. 84.

⁵⁰ Compárense, por un lado, el cat. *jueu*, que carece del apoyo columnar de una consonante media, y por otro la ecuación *uncir* / *uñir* < IUNGERE 'juntar', que recal-

De las otras variantes semicultas de SYNAGŌGA conviene destacar, ante todo, *sinoga*. Es la forma que, según nos consta, salió airoso de la contienda de una pléyade de variantes, quedando adoptada por los cristianos hasta el final del siglo XVI. Parece lícito preguntarse qué factores especiales le dieron tal relieve en determinado período y en un ambiente bien definido. Me atrevo a pensar que, como unidad léxica, *sinoga* es particularmente agradable para los oídos castellanos. Reúne todos los rasgos tónicos ideales que, sin garantizar la supervivencia de una voz cuando deja de ser útil (por haber caído en desuso la institución que representa), puede prolongar su vida en la lucha reñida con sus rivales: el trisilabismo y, dentro de tal esquema, el acento llano (igual que en el caso de *iglesia*, lo cual ya llevaba consigo ciertos privilegios); una agradable, amenísima gama vocálica; la predilecta estructura silábica (consonante + vocal), tres veces seguidas. Claro que ni *esnoga*, ni *sinoa*, ni siquiera *sinagoga* (que adolecía de cierta pesadez) ofrecían el mismo juego de ventajas múltiples.

Aclarada la estructura inherentemente ventajosa de *sinoga* para cualquier hispanohablante, examinemos los segmentos de su trayectoria que todavía quedan por documentar. *Sinoga* se encuentra, con cierta frecuencia, en aislados documentos medievales de matiz lingüístico local, fechados y localizados, a partir del siglo XIV a más tardar: «...commo don Ferrand Martínez, arcediano de Écija, les ovo enbiado aquí una ssu carta para que derribasen la *sinoga* de los judíos, ⁂ que ellos se non trevieron a lo fazer...seys meses ante que la dicha *sinoga* sse derribase» (R. Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España*, t. 1: *Reino de Castilla*, Madrid, 1919 [-21], Écija [Andalucía], año 1396, líneas 23-25, 30, etc.; pero el encabezamiento se refiere a la “*sinagoga* de Écija” —elocuente testimonio del estado de ósmosis entre las variantes cultas y las semicultas); “farán todo bien en la *sinoga* e non dirán dichos fermosos sino triste de tristeza, a manera de los que dixeron las fijas del pueblo...” (“Le testament d’un Juif d’Alba de Tormes en 1410”, ed. R. Foulché-Delbosc, en *RH*, t. 1, 1894, p. 198); “En la villa de Cuéllar un judío que se llamava Rabí Samuel, físico del duque viejo... echaron fama que quería leer o predicar filosofía en la *synagoa*. Fueron muchos christianos de la villa a la *synoga* a le oýr... A los sermones que el dicho Rabí Samuel fazía en la *synoga* ivan muchos christianos” (texto recogido por Fritz Baer, *Die Juden im christlichen Spanien*, t. 2: *Kastilien; Inquisitionsakten*, Berlin, 1936, p. 523, y reproducido por Castro, *España en su historia*, p. 566, nota)⁵¹.

can en la posibilidad, para no decir probabilidad, de una caída de la *i* consonántica inicial de palabra, es decir /j/, quizás como eco del desarrollo (*y*)ermano, (*y*)enero, etc., tan característico del castellano preliterario.

⁵¹ Agréguese a este corpus los siguientes datos microtoponímicos, ya reunidos por Wagner hace casi medio siglo (*RFE*, 10, 1923, p. 398): *La calle de la Sinoga* en

Aunque *sinoga* era una forma altamente característica del centro de la península, es insostenible la hipótesis de que haya sido una variante exclusivamente “central”. Se encuentran unas pocas huellas en portugués preclásico —el cual, es cierto, de ninguna manera era una lengua cerrada a la infiltración de castellanismos aislados. Disponemos del testimonio inequívoco de García de Resende (1470-1536) y de sus contemporáneos, en parte bilingües⁵². Tampoco se nota la ausencia de *sinoga* en catalán antiguo; según el libro capital tantas veces citado de Blondheim (*Les parlars...*, p. 116), *sinoga* figura en un texto barcelonés del año 1263, que trajo a luz Fr. de Bofarull y Sans, *Los judíos en el territorio de Barcelona (siglos X al XIII): Reinado de Jaime I, 1213-1276*, Barcelona, 1910, p. 57.

Así y todo, *sinoga* alcanzó su mayor pujanza en el español literario de las postrimerías del siglo XV, quedando entonces aceptable a los cristianos viejos y, a la vez, a los nuevos y seguramente a los propios judíos; aparecía en trozos de poesía y de prosa:

“Entre las sy(g)nogas amas / estó bien aposentado, / do me dan muy buenas camas / e plazer e gasajado” (Pero Ferrús, “Cantiga para los rabíes”, *Cancionero de J. A. de Baena*, núm. 302 = f. 105v); “Los judíos ayuntáronse, e vista la ymagen, dieron tantos tormentos en aquel judío fasta que lo echaron de la *sinoga* medio muerto... Los judíos, maravillándose mucho, llevaron esta sangre a la *sinoga*...” (Clemente Sánchez de Vercial, *El libro de los enxemplos*, núm. 20; *BAE*, t. 51, p. 452a = *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, ed. Pascual de Gayan-

Toledo; unas minas llamadas *Sinoga* en Aytona (Lérida) situadas donde se supone que estuvo la judería; un nombre de lugar en Caniles de Baza (Granada) —según Fr. J. Simonet, *loc. cit.* No conozco ningún antropónimo de esta categoría, mientras sí existe en España un apellido *Juderías*: así J. JUDERÍAS es autor del libro *Don Francisco de Quevedo y Villegas...*, Madrid, 1923. Blondheim, *Les parlars...*, p. 116, proyecta abundante luz sobre el uso de *sinoga* en textos jurídicos e históricos de los siglos XIV y XV, y aun de principios del siglo XVI— para aferrarme a fechas exactas, entre 1346 y 1519 (Sevilla, año 1389; Toledo, año 1395; Segovia, año 1412; etc.). A propósito de la microtoponimia que alardea formas patrimoniales de ‘sinoga’, ‘judío’, etc., sabido es que, en el antiguo ghetto de Berlín, el nombre de la callejuela *Jüden-gasse* conserva una viejísima forma plural metafónica de *Jude*, la cual hace siglos desapareció del idioma, como consecuencia de la nivelación morfológica. Así no es de extrañar que la variante íntima *sinoga* haya sobrevivido en tal contexto infinitamente mejor que la variante solemne *sinagoga*.

⁵² Ya HENRY R. LANG, en su nutrida reseña de la *Spanische Grammatik* de Hanssen (*RR*, 2, 1911, p. 337), citó el *Cancioneiro de Resende*, t. 1, pp. 282, 289, a propósito de la haplogía -AGOGA>-oga. Además, J. MENDES DOS REMÉDIOS, *Os judeus em Portugal*, t. 1, p. 299 (nota 1), entresacó de la *Miscelanea e variedade de histórias, costumes, etc.*, del mismo antiguo autor (una especie de “olla podrida” que él mismo había publicado en 1917), el pasaje siguiente: “Vimos synogas, mezquitas / ... / tornados em nossos dias / igrejas sanctas benditas”. Confirma la fecha tardía de la llegada de *sinoga* a Portugal —a lo mejor con la oleada de refugiados judíos que, en 1492, venían de España, como víctimas de las persecuciones de los Reyes Católicos— P. TEYSSIER, *La langue de Gil Vicente*, París, 1959, p. 224 (y nota 4), quien agrega el testimonio del ilustre historiógrafo João de Barros.

gos); "Con un celemín de trigo / los [es decir, a los lechones] encerré en la *sinoga*; / y el linaje de Macán / vino a mí con gran bollicio, / con dolor y con afán" (*Cancionero de Gómez Manrique*, ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1885, t. 2, p. 141; se trata de una poesía que mandó un tal "Juan Poeta" a G. M. desde Aragón)⁵³.

Como queda dicho, varios factores hablan en favor de un análisis de *sinoga* en función de *senoga*, variante cuyos vestigios han sido señalados en portugués antiguo (p. ej. en Lerváo) igual que en navarro antiguo⁵⁴. Tal distribución geográfica, caracterizada por un acuerdo total entre dos zonas laterales o marginales, inconexas por definición, permite suponer una fase en que los hablantes de la península casi entera favorecían *senoga*, la variante popular por excelencia. De ser así, es altamente verosímil que *sinoga* se haya sobrepuesto, en lo sucesivo, a *senoga* en gran parte del territorio. Desde luego no se trata de ninguna "ley fonética" sino de un casi previsible cruce de variantes. Mientras por todas partes se conservaba, en cierto nivel de formalidad, la forma *sinagoga*, era casi inevitable que el cruce o la mezcla de la tal forma con *senoga* produjese *sinoga*, que evocaba con mayor fidelidad la prestigiosa variante erudita y, por otro lado, compartía con la popular todas sus exquisitas cualidades silábico-accentuales. El parecido con *iglesia*, ant. esp. *eglesia*, cruce de *e(i)greja* / *egreža* / (conservado en portugués y fosilizado en español⁵⁵) y EC(C)LĒSIA (cf. *eclésiástico*) equivale a un verdadero paralelo.

⁵³ Completan el cuadro los pasajes siguientes: "Que yo ni los míos no creo / nunca entrassen en *synoga*. / Teneos firme a la sogá; / don mosquito, viejo y feo" (Antón de Moros, "Contra Gonçalo d'Ávila", vs. 29-32; cf. A. MOREL-FATIO, "Débat entre Antón de Moros et Gonzalo d'Ávila", *Rom*, 30, 1901, 49-64, esp. 53); "Al tiempo que fuistes compuesto, con gana / estava el que loa la vieja *sinoga*" (Antón de Montoro [el ropero de Córdoba], *Cancionero*, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1900, núm. 9, oct. 2ab); "... / de alguno que, sin sofisma / loando la santa crisma, / quiere abatir la *sinoga*" (*ibid.*, núm. 163, estr. 6h-j). Agréguese el *Espéculo de todos los derechos*, t. 1, p. 406, pasaje que trae Lang en su aludida reseña (*RR*, 2, p. 337).

⁵⁴ Las reliquias léxicas reunidas por Frei JOAQUIM DE SANTA ROSA DE VITERBO, *Elucidário das palavras, termos e frases...*, Lisboa, 1798-99 (y 2ª ed., preparada por I. F. da Silva, 1865), permiten echar una ojeada al uso medieval, pese a un sinnúmero de toda clase de descuidos. En el antiguo Portugal que todavía logramos vislumbrar, *senoga* ya no era la forma dominante. En lo que toca a la zona oriental de la Península, se trata de un documento de Tudela, año 1363, en que alternan, a mi modo de ver significativamente, *senoga* y *sinoga*, sin duda en pro de ésta y en merma de aquélla, proliferación de la forma remozada que no apreció debidamente en su tiempo Blondheim, *Les parlers...*, p. 118. El texto redactado en navarro había salido, con anterioridad, en *BAH*, 8 (1886), 16-18.

⁵⁵ No escasean ejemplos de *egreja* / *igreja* en el léxico arrusticado del más antiguo teatro español, donde además riman con otras voces en *-eja*, de procedencia transparente, respaldando la autenticidad de los textos. Por lo demás, contamos con el apoyo de la toponimia: *Grijota*, etc.

En resumidas cuentas: Las formas con *sen-*, en un principio, eran características del oeste (donde *sena-*, *sea-goga* asomaba al lado de *senoga*⁵⁶), sin que faltaran en el este, de modo que no serían ajenas tampoco al centro, aunque sólo podemos observar de soslayo, indirectamente, toda esta fase prehistórica. Lo seguro es que la variante *sinoga*, perfecta amalgama de *senoga* y *sinagoga*, se propagó un poco más tarde (¿surgiendo en el este de la Península y alcanzando luego el centro?); y sólo en su último estadio del desarrollo, de resultas de la progresiva castellanización del vocabulario portugués y de la casi simultánea mescolanza —después de 1492— de judíos españoles y portugueses, echó una raicilla a lo largo del litoral atlántico, sin conseguir desalojar, ni mucho menos, a *esnoga* y a las otras formas locales. En español sí logró echar atrás a todos sus rivales, con la única excepción del cultismo puro *sinagoga*, el cual, en un país donde ya no habían casas de oración para los judíos, en uso activo, hasta muy entrado el siglo XX, triunfó por ser la variante más formal y carente de cualquier intimidad afectuosa.

Cuanto más nos alejamos del tipo de “cultismo neto”, es decir, de *sinagoga* (y de sus variantes ortográficas —ora historicistas, como *synagoga*, ora fantasistas, como *signagoga*—), tanto más difícil resulta clasificar los tipos y subtipos según su carácter intrínseco de voces semidoctas, populares, cruzadas con otras, etc. El principal escollo es el hecho de que, por muy molesta coincidencia, el desarrollo luso-hispánico de la -g- intervocálica latina sigue siendo uno de los capítulos más oscuros de la fonética histórica española. Aun desatendiendo la situación muy especial en que una vocal anterior colindante empuja la g en la dirección de /j/ o /ʒ/, no se ha encontrado todavía la fórmula que nos permitiese precisar cuándo la g colocada entre dos vocales queda intacta (o, a lo sumo, llega a espirantizarse) y cuándo desaparece por completo. Verdad es que en ciertos casos pudieron coadyuvar presiones internas, como la de LEGE > *ley(e)* en LEGALE > *leal* y la de REGE > *rey(e)* en REGALE > *real*. Aun así nos deja perplejos el residuo, con su enigmática escisión en dos grupos difíciles de reconciliar. Así, para ceñirme a los verbos, se oponen a) *castigar*, *hostigar*, *navegar* y *negar* (¿de tono más elevado y, por lo tanto, de índole más culta?) a b) *humear* < FUMIGARE, *liar* ‘atar’ < LIGARE (según Corominas, con cuyo veredicto esta vez concuerdo, se infiltró “con el carácter de galicismo náutico”), *lidiar* < LITIGARE y *rumiar* < RUMIGARE. Existen unos cuantos dobles, como *navear* frente a *navegar* y el susodicho *liar* frente a *ligar*. Mientras los peritos de la gramática histórica no nos propor-

⁵⁶ Véanse los *Inéditos de História Portuguesa*, t. 5, pp. 503 ss.: *Foros de Beja*, siglo XIV. Cf. M. KAYSERLING, *Geschichte der Juden in Portugal*, Leipzig, 1867, pp. 341 ss.

cionen una solución clara de embrollo tan desconcertador⁵⁷, no estaremos en condiciones de pronunciarnos con todo rigor sobre un problema importante: ¿Se trata esencialmente en el caso concreto de *senoga*, *sinoa* de una etapa posterior, es decir, de un eslabón más en la misma cadena, o, al revés, de otra cadena que, a lo mejor, al comienzo pertenecía a un dialecto de otra región o de otra clase social?

Pero, si resulta dificultoso jerarquizar *senoa* y *sinoa* frente a *senoga* y *sinoga*, es relativamente fácil fechar tales variantes desprovistas del sostén de su última *g*, pronunciarse sobre su frecuencia aproximada y conjeturar su nivel de dignidad léxica. Las formas privadas del apoyo de la *g* siempre constituían una minoría, quizás precisamente por lo poco común de la desinencia *-oa* (el. el antropónimo euskárico *Ochoa*, el sustantivo post-verbal *loa*, el exotismo zoológico *boa* y unas pocas palabras más). Además, *sinoa* ya se encuentra en una versión de la Biblia medieval romanceada, con lo cual quedan resueltas, inequívocamente, las dos preguntas de su datación y de su tinte estilístico⁵⁸.

Entre las formas de filiación menos diáfana, que por regla general son las más populares, ninguna puede compararse, por su tenacidad y aun su fuerza de expansión, con *esnoga*. Llegó a su

⁵⁷ Se trata por lo visto de un problema aparte, bastante extenso, que las circunstancias nos prohíben examinar detalladamente. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica...*, § 41-3, se limitó a observar la discrepancia, sin sacar de ella ninguna conclusión, ni siquiera a título de primera aproximación a un análisis. Sin embargo, los datos que acarreo muestran casi con unanimidad que la *-c*. se ha conservado bien en formaciones nominales, como *A(U)GURIU>agüero*, *A(U)GUSTU>agosto*, *LEGŪMINE>legumbre*, *PLĀGA>llaga*; la única excepción que asoma a primera vista, *majada*, bien mirado no lo es en realidad, ya que no hay la más mínima necesidad de operar con un tipo púnico (!) *MAGALIA* para explicar *majada*, en realidad descendiente en línea casi recta de *MACULA*; véanse mis *Three Hispanic word studies*, UCPL, t. 1, fasc. 7 (1947), pp. 227-243 y 269-282. La curiosa diferencia entre verbos y sustantivos en cuanto al comportamiento de la *-g*. quizás no tenga nada que ver con la fonética, sino que dependa de un cruce de sufijos, *-ĪĀRE>-egar* (con una *g* muy leve: /Ŷ/) e *-ĪĪĀRE>-ear*, amalgama sin paralelo exacto en el terreno nominal.

De todos modos, el intrincado, para no decir caprichoso, desarrollo de la *-g*. latina en la Península no parece asemejarse a la evolución de la *-d*., la cual, eso sí, dependía en alto grado de la región (caída en el oeste, conservación en gran parte de la zona navarroaragonesa, toda clase de compromisos, a veces difíciles de justificar, en el centro), lo cual se desprende de varias investigaciones recientes de Steven N. Dworkin. El que, en el caso idiosincrático de la *c* entre vocales, el portugués y el español hayan seguido el mismo rumbo se infiere de las pocas líneas que dedicó al problema EDWIN B. WILLIAMS, *From Latin to Portuguese*, 2ª ed., Philadelphia, 1962 y 1968, § 73-3. El autor hizo bien al clasificar *rua* 'calle' como presumible Galicismo; lástima que no haya explorado la posibilidad del influjo del verbo *estriar* sobre *estria* y que tampoco haya rechazado (en vez de tan sólo mencionarla) la absurda hipótesis acentológica de P. Fouché— última herencia de la teoría de Karl Verner, que tanto daño ha hecho a los estudios románicos?

⁵⁸ Véase la nota 32, *supra*.

apogeo ya en la época de la segunda dispersión de los sefardíes, tal vez en los siglos XVII y XVIII, y por eso es una variante privativamente judía, cabalmente ajena al léxico de españoles y portugueses de estirpe cristiana, quienes, como queda dicho, perpetuaron hasta fines del siglo XVI —es decir, una centuria entera después del destierro oficial de 1492— el uso de *sinoga*. Con ser de origen portugués, *esnoga* terminó por triunfar como término aceptado por todos los sefardíes de determinados países, arraigando ante todo en Holanda y cundiendo de Amsterdam en varias direcciones: seguramente hacia Londres y Hamburgo y según toda probabilidad también hacia el Nuevo Mundo (Filadelfia y Nueva York, topónimo que no es más que un disfraz de Nueva Amsterdam). También se vislumbra la raigambre de *esnoga* <SYNAGŌGA en varios países del noroeste de África. En el ramo balcánico de la cultura sefardita se produjo una competencia entre el helenismo *esnoga* y la palabra hebrea castiza *kal* —una lucha seguramente multiseccular, cuyos detalles todavía desconocemos⁵⁹. Para la etimología de *esnoga* nos arrimamos a la hipótesis que aboga por el cruce de *escola* y *seno(g)a*; el crisol de fusión sería el antiguo Portugal, la cuna de la variante *esnoga*; nótese la idéntica gama de vocales en ambas voces, *e-o-a*, que facilitaría la mezcla. En un clima de persecuciones constantes que favorecían la nota clandestina, *esnoga* llevaba la ventaja particular de ser una palabra poco familiar a los cristianos, de pertenecer al léxico íntimo de los judíos⁶⁰.

⁵⁹ Así, MAX LEOPOLD WAGNER, trabajando en el terreno en Rustchuk (Bulgaria), registró la frase siguiente que figuraba en un episodio autobiográfico que le dictó un joven: "La mizma nochí di erev-pesaj ['vísperas de Pascua'] mozos muz íbamos al *kal*"; véanse sus *Caracteres generales del judeo-español de Oriente*, RFE, Anejo 12, Madrid, 1930, p. 73. Y, hablando ya en primera persona, el propio Wagner, en su monografía de despedida ("Espiguelo judeo-español", RFE, 34 (1950), 9-106), se refirió a los *kales* o sinagogas nacionales (p. 11). Es sorprendente cuán escasa atención el dialectólogo y folklorista bávaro prestó a este nudo de problemas; dudo que fuese mera coincidencia: el autor no se cansaba de declarar, ya a partir de la introducción a sus mercedamente famosos *Beiträge zur Kenntnis des Judenspanischen von Konstantinopel*, Wien, 1914, que lo que le empujaba en la dirección de tales pesquisas eran las migajas esparcidas del antiguo español, los granitos de supersticiones y otras creencias, así como los pintorescos elementos exóticos: turcos, griegos, rumanos, etc., en merma de la tradición rabínica, es decir, escatimando precisamente lo litúrgico, lo sinagoga. Claro que, dejándose cautivar por el encanto del costumbrismo, Wagner desdibujó en muchos respectos la vida sefardita, orientada hacia la sinagoga y no hacia un museo etnográfico.

⁶⁰ Precisamente porque el judeo-español comparte con alguno que otro dialecto peninsular (y aun ultramarino) la extrañísima voz *estrébede* 'trébedes', la que —igual que *esnoga*— contiene un chocante segmento inicial *es-*, conviene hacer hincapié en la total disparidad de las dos situaciones. El propio Wagner reunió de pasada varios datos sueltos útiles y propuso una conjetura feliz, en el fondo; pero no ahondó en el problema, desparramando su energía en la búsqueda de detalles de sabor anecdótico. Entre los sefardíes recogió las variantes *estrevde* (f.) en Constantinopla, *strevdi* en Rustchuk y *trevde* en Kastoria (donde también tiene o tenía cédula

La total victoria de *esnoga* sobre *sinoga* en determinado ambiente es así, en resumidas cuentas, la consecuencia de un proceso complicado, multidimensional y merece que un día se la estudie a fondo, encajándola en la estratificación dialectal del judeo-español, en que elementos aragoneses nunca cesaban de trabar batalla con ingredientes portugueses, etc.⁶¹ Es verosímil que la difusión de *esnoga* haya traído consigo una pequeña cuota de alteraciones secundarias, fónicas y semánticas, pero cabe dudar de que hayan sido más que periféricas. Así, en vez de declarar *esnoa* variante de *esnoga*, resulta más económico (en el sentido lingüístico de tal término) adherirse a otro raciocinio: *esnoa* ha de ser un brote de *senoa*, igual que *esnoga* parece un disfraz de *senoga*⁶².

Al lado de ciertas variantes de aspecto exótico (marr. *xenura* y *xonoa*, hisp.-ár. *xonoga* (*xenoga*), *xunuga* y, en transliteración francesa, *xnouga*), *esnoga* conquistó mucho terreno, ante todo en el ramo balcánico del judeo-español coloquial. Así, en el primero de los *Poemas de castiguerio* de Ḥayim Yom Ṭob Magula (cuyas ediciones están a caballo de los siglos XVIII y XIX) asoma en la estrofa 121 (ó 120, de no contarse la inicial): "Alguno viene a *esnoga* / a la hora de quedušá / hasta ver séfer resfolga / y fuye en la perasá"⁶³. Se usan a competencia —mejor dicho, se usaban hasta principios de

de ciudadanía *trempe*, que ha prevalecido en portugués). Pasando al mapa dialectal de la Península, Wagner llamó la atención sobre arag. *estrébedes* y *estreudes* (que ya en 1859 había registrado Jerónimo Borao), zamor. y leon. *estrelde*s, mej. *estrebe* (m.), etc., equiparándolos al sic. *tréspitu* ya identificado por Adolfo Mussafia, al sardo (logud.) *istrípedes* aislado por Carlo Sálvioni, etc. Ahora bien: la tesis de Wagner (*Beiträge*, p. 182; "Espigueo...", pp. 52 s.) es que conviene partir de (IL)ĽĽSTRIPEDĒS. Todo ello, sin duda plausible, resultaría todavía más convincente si se aclarase el uso, al parecer muy común o quizás obligatorio, del sustantivo con el artículo definido; la inseguridad cada vez más grande en cuanto al número y al género; las peripecias del nexa secundario -b'd- (testigo DUBITĀRE > esp. ant. *dubdar*, leon. ant. *duldar*); y, ante todo, la frecuente alternancia de *est-* / *ist-* y *ast-* (véase mi artículo "The etymology of Spanish *asperiega*, *esperiega*", *PhQ*, 28, 1949, 294-311). Pero aun sumados todos estos átomos de información y sacada en claro la opaca trayectoria de (IL)ĽĽSTRIPEDĒS, literalmente 'aquellas trébedes', no se echa de ver ningún parecido, en absoluto, con las vicisitudes de SYNAGŌGA, primero, en portugués antiguo y, luego, en ciertas comunidades judeo-españolas.

⁶¹ No escasean alusiones sueltas a tal problema, a partir de los trabajos de desbroce de Wagner, pero falta todavía un cuadro de conjunto. Entre las contribuciones más recientes, consúltense la tentativa de síntesis de DIEGO CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, "Memoria e invención en el Romancero de tradición oral", *RPh*, 24 (1970-71), 1-25, 441-463, y el agudo artículo de GERMÁN DE GRANDA, "El repertorio lingüístico de los sefarditas de Curaçao durante los siglos XVII y XVIII y el problema del origen del papiamento", *RPh*, 28 (1974-75), 1-16.

⁶² Véase el precitado vocabulario de Salónica, compilado por Nehama. Con *senoa* y *esnoa* enlaza, desde luego, *xenoa* en territorio árabe.

⁶³ Según amable informe del Sr. Iacob M. Hassan (colaborador del Instituto Arias Montano) —transmitido, con su habitual cortesía, por el profesor S.G. Armistead— la última edición del tal libro salió en 1858 en Salónica, y la interme-

este siglo— *esnoga* y las precitadas variantes “exóticas” en el noroeste de África, con toda seguridad en Marruecos y Argel, mientras las opiniones divergen sobre la norma de Túnez⁶⁴. Otro testigo de la propagación de *esnoga* y de su subsiguiente adaptación a condiciones locales es la variante afrancesada *esnogue* que G. Cirot descubrió en Burdeos⁶⁵. Entre los sefarditas que escaparon a Ferrara es natural que Samuel Usque, autor de la *Consolaçam às tribulaçoens de Israel*, haya recurrido, en pleno siglo XVI, a la más típica y mejor caracterizada de las variantes portuguesas⁶⁶. En la portada de un breve libro de plegarias para los días de fiesta (*Sefer mahzor qatan*) publicado en Liorna también se lee *esnoga*, impreso con inmejorable claridad en caracteres hebreos.

No es nada sorprendente que en la —tan influyente— comunidad sefardita de Amsterdam se haya empleado, en un principio, la forma correcta del portugués, *esnoga* —por ej., en la lengua deliberadamente atildada (aunque salpicada de hebraísmos) de Menasse ben Israel, *Thesouro dos Dinim*, es decir, “Tesoro de los tribunales”. Pero en el siglo XIX, a medida que progresaba la asimilación de este núcleo de lusófonos hebreos a su ambiente, ya se le habían sustituido unas adaptaciones bátavo-portuguesas: *snoga* y— aun más

dia en 1815, ahí mismo; se supone que la *princeps*, presumiblemente distribuida desde Constantinopla, se remonta al año 1756. En el trozo citado, los nombres hebreos de las plegarias sugieren una visita indecorosamente apresurada al servicio divino celebrado en la sinagoga. Abundan otros testimonios que corroboran la autenticidad de tal uso; p. ej. A. DANON (radicado en Adrinópolis), “Recueil de romances judéo-espagnoles chantées en Turquie” (III), *REJ*, 33 (1896), p. 139, nota 7: “vieille forme du mot *sinagoga*” (el texto del romance tradicional en cuestión reza: “En una mañanica clara / a la puerta de la *esnoga*”); y R. GIL, *Romancero judeo-español; el idioma castellano en Oriente; romances tradicionales; gramática y literatura; glosario...*, Madrid, 1911, pp. cix y 107.

⁶⁴ Declara E. VASSEL, *La littérature populaire des Juifs tunisiens*, Paris, 1904-07, p. 268: “M. Goldziher me fait remarquer que ‘les Juifs de Tunis appellent la *synagogue esnoga*’. D’après mes informations, ce nom, usité en Algérie, ne l’est pas chez les Tunisiens, qui disent *ecla* ou *dar ecla*”. (Debo este precioso testimonio a la gentileza del Sr. Robert Attal, colaborador del Instituto Ben-Zvi, Universidad Hebrea de Jerusalén; agregó por cuenta mía que *dar*, en árabe, significa ‘residencia, domicilio, sede’; así lo explican A. SOCIN y C. BROCKELMANN en su *Arabische Grammatik...*, 7ª ed., Berlín, etc., 1913, p. 103b*). Como era de anticipar, tampoco falta *eznoga* ‘sinagoga, escuela’ en el tesoro lexicográfico de J. BENOLIEL. “Dialecto judeo-hispano-marroquí o hakitia” (C-E), *BRAE*, 15 (1928), p. 61b.

⁶⁵ *Recherches sur les Juifs espagnols et portugais à Bordeaux*, p. 17 (= BHi, 8, 1906, p. 186) —curiosa variante que no escapó a los ojos de lince de DAVID S. BLONDHEIM, *Les parlers judéo-romans...*, Paris, 1925, p. 118. Confirma este dato, respecto a Bayona, A. LEVI, *Les vestiges de l’espagnol et du portugais chez les Israélites de Bayonne*, Bayonne, 1936, p. 8; y resume la situación Z. SZAJKOWSKI, “Notes on the Language of the Marranos and Sephardim in France”, *For Max Weinreich on his seventieth birthday*, The Hague, 1964, pp. 237-244 (esp. p. 238).

⁶⁶ Existe una edición relativamente moderna, en tres tomos (Coimbra, 1906-08), que se debe a Mendes dos Remédios. Blondheim, *loc. cit.*, se fijó en el pasaje decisivo (III, xxxvi, b).

pintoresco por su ajuste a la fonética del bajo alemán —*snooge*⁶⁷. (Como puede confirmar cualquier turista, hoy los habitantes de Amsterdam se refieren —no sin marcado orgullo— a su ‘sinagoga portuguesa’).

Muy notable —y relativamente bien documentado⁶⁸— es el uso de *esnoga* entre los sefarditas de Londres. Y si existió un “eje” Amsterdam-Londres, bajo determinadas condiciones históricas, tampoco tardó en formarse un “triángulo” Londres-Gibraltar-Marruecos, con un ápice en la predilecta colonia de la corona inglesa. Es decir, la simultánea presión de los sefarditas de Londres, que a su vez se apoyaban en el modelo de Amsterdam, y de sus vecinos de Tanger (y cercanías), descendientes directos de los judíos

⁶⁷ Autorizan la tal variante J.L. VOORZANGER y J.E. POLAK, Jz., *Het Joodsch in Nederland; aan het Hebreeusch en andere talen ontleende worden en zeggwijzen*, Amsterdam, 1915, p. 56. Al citar esta forma Blondheim, *op. cit.*, pp. 118 s., la interpretó como verosímil abreviación de *esnoga* cual si se tratase de un proceso interno, es decir, sin reparar en el innegable ingrediente de la concesión al gusto holandés. Otra fuente importante es J. MENDES DOS REMÉDIOS, *Os Judeus portugueses em Amsterdam*, Coimbra, 1911, pp. 193 s., 210 s. (*esnoga*, en textos de los años 1639 y 1675), a base de D.H. DE CASTRO, *De Synagoge de Portugeesch-Israëlietische Gemeende te Amsterdam...*, s' Gravenhage, 1875. Huelga decir que la perduración de *esnoga* entre los judíos de Holanda no representa un caso aislado de fósil léxico en la esfera de la vida religiosa; véase para varios paralelos J. A. VAN PRAAG, “Restos de los idiomas hispano-lusitanos entre los sefardíes de Amsterdam”, *BRAE*, 18 (1931), 177-201.

⁶⁸ Para la evocación costumbrista del ambiente de aquella judería cabe citar el libro de ISAAC ZANGWILL (1864-1926), el cual tuvo una resonancia notable, a juzgar por el número de ediciones que alcanzó: *Children of the ghetto; being pictures of a peculiar ghetto*, New York, 1899, p. 553 (la edición de Filadelfia, en dos tomos, había salido con anterioridad ya en 1892). Para los albores de esa cultura sinagoga cabe aprovechar la monografía de M. GASTER, el *hāḳām* (rabino sefárdico) de Londres —y, en su juventud, consumado filólogo rumano—: *History of the ancient synagogue of the Spanish and Portuguese Jews*, London, 1901, pp. 73, 74, etc. (documentos de los años 1699-1700); corrobora este uso K. ADAMS, “Castellano, judeo-español y portugués: El vocabulario de Jacob Rodrigues Moreira y los sefardíes londinenses”, *Sef*, 26/27 (1966-67), p. 228 (p. 8 del sobretiro). A título de curiosidad hago constar que el eje cultural y comercial Londres-Hamburgo también desempeñó un papel importante en la vida de los *ashkenazim* ingleses. Así, la fundación de la célebre “Great Synagogue” de Londres, inaugurada hace 289 años y cerrada definitivamente hacia fines de marzo de 1977, se remonta a la oleada de judíos alemanes que irrumpió en Inglaterra, en tiempos de Oliver Cromwell, viniendo principalmente de la zona del estuario del Elba. Así y todo, ningún país europeo se enorgullece tanto de sus sinagogas de la época barroca como los Países Bajos; hace tres años, el gobierno holandés aprovechó el tricentenario de la “sinagoga portuguesa” de Amsterdam para poner en circulación un sello postal en su honor; además salió en La Haya, bajo el patrocinio del gobierno o de la monarquía, el libro de J.F. Agt sobre las sinagogas de la principal ciudad del país —aigunas de ellas fundaciones casi efímeras de principios o mediados del siglo xvii— que ha de encerrar varios datos útiles sobre la trayectoria de (*e*)*snoga*. Nótese, por lo que valga la comparación, que la sinagoga más antigua de Berlín (desde luego, no sefardita)— la de la Heidereuthergasse— se remonta al año 1712.

españoles que, en 1492, se escaparon por el derrotero del sur, bastó para implantar (*e*)*snoga* en el sur extremo de España —y eso que la antigua forma andaluza, todavía familiar a G. Argote de Molina, gran conocedor de las antigüedades de su patria chica hacia fines del siglo XVI, había sido *sinoga*⁶⁹, y de ninguna manera un equivalente de la variante lusitánica. Otra sucursal de Amsterdam (mirando la jerarquía en la perspectiva cronológica de la dispersión) era el emporio hanseático de Hamburgo, cuya comunidad israelita, destruida casi totalmente en el holocausto reciente, en efecto se acogió a la variante *esnoga*⁷⁰, por lo menos en el siglo pasado. Aquí conviene subrayar lo oportuno que sería rastrear (por si se encuentran unos vestigios sueltos de *esnoga*) los archivos de las viejas sinagogas

⁶⁹ BLONDHEIM, *Les parlers...*, pp. 118 s., se apoyaba para las preferencias dialectales de Gibraltar en un informe personal, no identificado. Llama la atención que Londres, Amsterdam y Gibraltar comparten la variante bisílaba *snoga* que, con su pesado nexo de consonantes inicial, parece representar cierta concesión a una conocida predilección de las lenguas germánicas. Evoca aquel ambiente tangerino-gibraltarino una novela costumbrista de V. BLASCO IBAÑEZ: *Luna Benamor*.

⁷⁰ JOSÉ LEITE DE VASCONCELOS, si no me engaño, fue el primero en llamar la atención de los romanistas sobre la minoría sefardita de Hamburgo como pequeño núcleo (o enclave) de lusófonos transplantados a un territorio germánico; véase su tesis: *Esquisse d'une dialectologie portugaise*, Paris, 1901, p. 196. Existía también, allá por los años veinte, una pequeña sinagoga sefardita en Berlín, creo que en la calle Lützowufer, la cual, en su ambiente inmediato, no desempeñaba un papel ni remotamente comparable al del "Türkischer Tempel" de Viena o de su contrapartida de Amsterdam. Ignoro si los judíos muy asimilados de Berlín, que hablaban un alemán impecable, conservaban, entre las reliquias de la cultura medieval, el término *esnoga*. Fuera del grupito de devotos que asistían al servicio del sábado (o de los días de fiesta), se aludía a aquel centro religioso como "Sephardische (o spanische) Synagoge", es decir, sin dar ningún relieve a la componente portuguesa. Tampoco me consta que haya habido sinagogas sefarditas —más allá del modestísimo tipo de un *minyán*— en la antigua Rusia, aunque sí se habían radicado en Odesa, viniendo por lo visto de los Balcanes, algunas familias de antigua estirpe lusohispánica, entre ellos un tal *Portugeš*. También conocí en Berlín, hace casi medio siglo, una familia *Španión*, oriunda de Petrograd y totalmente rusificada; el antropónimo ha de ser deformación de *Španiol(e)*, muy común en la Europa central. Además, en varios idiomas (sin excluir ni el alemán ni el ruso), *Spaniole* y sus variantes significan 'sefardí, sefardita'.

Para volver a echar una mirada al Nuevo Mundo: curiosísimo, como cuadro o miniatura de un mundillo medio olvidado que también conviene situar en la periferia de la zona de influjo de Holanda, es el uso fluctuante del papiamento en las Indias Occidentales. A ruego mío, S. G. Armistead ha reunido los datos siguientes sobre *snóa*, *sno'a*, *snoa*, *snoha* (por lo menos en parte, seguramente, meras alografías): G.P. JANSEN, *Diccionario papiamentu-holandés*, s.l., s.f., s.v. *snóa*; *id.*, *Nederlands papiaments handwoordenboek*, Scherpenheuvel, s.l., s.v. *synagogue (sno'a)*; W.M. HOYER, *Vocabulario papiamento*, Curaçao, 1946, s.v. *snoa*; se repite *snoha*, como grafía exclusiva, en los siguientes folletos lexicográficos de HOYER: *A little guide: English-Papiamentu*, Curaçao, 1944, p. 10 (repetido en la 3ª ed., del año 1952, en la misma página); y *A little guide: English-Papiamento-Netherland*, 1949, p. 18; 3ª ed. (...*Netherlands*), 1958, p. 17 (en lugar de Curaçao léase Willemstad).

sefarditas de la costa atlántica de los Estados Unidos —para citar un solo ejemplo, la Mikveh Israel de Filadelfia fue fundada en 1740⁷¹, cuando estaba en su auge el prestigio de la cultura báltavo-sefardita de Amsterdam.

Quizás el caso más sensacional (y, a la vez, más antiguo) de la infiltración del port. *esnoga* en otros idiomas sea el que observó hace más de dos siglos un tal Jacobo Emden y que Blondheim corroboró en 1925, después de consultar a otro especialista en la materia, W.P. Kotkof: el tratado cabalístico *Zohar*, redactado en arameo (la lengua coloquial de gran número de judíos ya en las postrimerías de la época bíblica), contiene la voz en cuestión en su sección *Ra'ia mehemna*, que se remonta al siglo XIII y es, al parecer, de abolengo hispano-hebreo⁷². Este hallazgo es tanto más instructivo como que en aquella fase de su evolución *esnoga* todavía estaba bastante lejos de gozar de un verdadero monopolio en Portugal⁷³. Aunque esa forma dejó unos depósitos en textos medievales y preclásicos, no cesaban de usarse unos cuantos rivales, entre ellos su predecesor inmediato *senoga* (p. ej., en Lorvão) y ciertas variantes de inconfundible sabor local: *cinun(h)a*, etc.⁷⁴ (Aunque este último disfraz parece algo estrambótico, no lo es en realidad, siendo tan común y tan arbitraria la sustitución de *si-* y *-ssi-* por *ci-* y *-ci-*, y teniendo la evolución de *-no'a*, *-nu'a* en **-nonha*, *-nunha* un sinfín de paralelos con que todos hemos tropezado, andando en busca de ejemplos de la reverberación de una nasal⁷⁵).

⁷¹ Por feliz azar, están a nuestro alcance unos pocos trabajos que recrean ese ambiente, en que perduraba tras muchas peripecias una molécula de la cultura medieval española. Ver la nota de RICHARD D. ABRAHAM, "An Amsterdam version of the Judeo-Spanish Haftara paraphrase", *RPh*, 14:3 (1961), 237-244, provocada a su vez por un artículo de ALAN D. CORRÉ, en aquel entonces rabino de aquel oasis sefardita en la metrópoli de Pennsylvania: "The Spanish Haftara for the ninth of Ab", *Jewish Quarterly Review*, nueva serie, 48 (1957), 13-34.

⁷² Blondheim acudió a la edición de Lemberg (=Łwów), 1871, p. 8, del tratado *Mitpaḥat sefarim* de Jacob Emden, cuyo original había salido a luz (en 1768) en Altona (Prusia), es decir, a muy corta distancia de Hamburgo —¿será mera coincidencia?

⁷³ Viterbo, *Elucidário...*, s.v. *cinuna*, atestigua el uso medieval de *esnoga* en Lamego. MENDES DOS REMÉDIOS, *Os Judeus em Portugal*, Coimbra, 1895, p. 248, nota 2, confirma el empleo preclásico de la voz (principios del siglo XVI). CÂNDIDO DE FIGUEIREDO, *Novo Dicionário...*, basándose en el *BAH*, 47 (1905), p. 476, corrobora la larga supervivencia de *esnoga* entre los lisboenses, pero sólo en el nivel del habla familiar. Por otra parte, a la entrada de la sinagoga moderna —es decir, en contexto marcadamente formal y aun solemne— ya se lee: *Sinagoga portuguesa*.

⁷⁴ VITERBO, *Elucidário...*, s.v. *cinuna*.

⁷⁵ El desarrollo que presenciamos aquí no se distingue, en el fondo, del familiarísimo que se observa en las vicisitudes luso-hispánicas de *MULTU* > esp. ant. y dial. *muncho* y port. *muíto* (con el diptongo *ui* nasalizado sin que lo revele la grafía) 'muy, mucho', excepto que en este caso particular la nasal /ñ/ actúa también en función antihiática.

La extraordinaria pujanza de *esnoga* en varios países del segundo destierro llevó consigo algunos desarrollos secundarios. Así brotó el diminutivo (*e*)*snuguita* en Salónica y Sarajevo, según el testimonio de observadores fidedignos⁷⁶; así la rivalidad de *esnoga* y /kal/ o /keilá/, voces auténticamente hebreas, produjo toda clase de notables deslindes semánticos⁷⁷. Nada demuestra con mayor elocuencia la índole esencialmente íntima de (*e*)*snoga* que ese diminutivo en *-ita*, que por su tono recuerda un poco la voz *cérkovka* 'capilla, iglesia muy chica' del ruso (no conozco nada ni remotamente comparable por su nota de afecto —hablando de iglesias cristianas— ni en francés antiguo o moderno, ni en alemán, ni mucho menos en inglés). Desde luego es inconcebible que, aun entre los propios judíos, se hagan alusiones tan fervorosas a la *sinoga* o a la *sinagoga*, voces que, ya por su estructura, inspiran respeto más bien que desenfrenado afecto.

Las formas más "avanzadas", en cuanto a su alejamiento a veces geográfico, pero ante todo estrictamente lingüístico, del punto de partida grecorromano, son, en cierto sentido, las más interesantes, porque muestran un desarrollo verdaderamente espontáneo, al parecer no frenado por ningún respeto por las variantes eruditas y semi-eruditas. Se trata, por un lado, del ant. port. *cinun(h)a* al que ya aludimos de pasada, y, por otro, de una pléyade de formaciones hispano-arábigas cuyo rasgo esencial y denominador común es la *x* —pronunciado, desde luego, /š/ —: *xonóga* (y la variante algo menos atrevida *xenoga*), *xonóã*, *xenura*, *chnougha* (grafía afrancesada) y *xunuga*.

El principal interés de aquellas variantes de *seno(g)a*, etc. que muestran la prepalatal *x*, es decir /š/, en lugar de la anticipada *s* etimológica quizá estribe en que algún día podrían contribuir a la solución del espinoso problema del "trueque de sibilantes" (para servirme del término propuesto, ya hace más de treinta años, por Amado Alonso)⁷⁸. Sabido es que gramáticos y anticuarios renacen-

⁷⁶ Así, en Sarajevo se usa (mejor dicho, se usaba, antes de las matanzas de la última guerra) / *znugita* /; véase CYNTHIA CREWS, "Miscelánea Hispano-Judaica", *VR*, 16 (1957), 224-245, esp. 232 s.

⁷⁷ Cynthia Crews tiene el mérito de haber localizado, en Salónica y Sarajevo, el respectivo uso especializado de *esnoga* y *esnugita* para 'balcón protegido por una reja, reservado para las mujeres' (en Adrinópolis, *zará ašlahá*, según Max L. Wagner), lo cual a su vez obliga a los hablantes a reemplazar el término de descendencia grecorromana por uno de dos hebraísmos —por lo demás, emparentados— cuando se refieren al edificio entero: /kal/ < *qāhāl* o *keilá* < *qēhillā* 'asamblea' (variantes morfológicas de la misma palabra semítica, raíz QHL). Todo este informe fue confirmado, en lo que atañe a Salónica, por el diccionario póstumo de Joseph Nehama y condice, además, con lo que queda declarado *supra*, nota 59.

⁷⁸ La publicación —algo precipitada— del artículo de Alonso (*NRFH*, 1, 1947, 1-12) coincidió inoportunamente con la de mi propia nota léxica sobre el desarrollo de COLLĒCTA > esp. ant. *cogecha* > mod. *cosecha* (*Lang*, 1947, 389-398), de modo

tistas, muy conscientes de la oposición esp. *xabón* 'jabón' frente a port. *sabão*, it. *sapone*, fr. *savon*, etc., tendían a atribuir el cambio de *s* en *x* /š/ al influjo morisco⁷⁹; a tal hipótesis genética allanó el camino la observación sincrónica de cómo moros y moriscos pronunciaban el español en pleno siglo XVI⁸⁰. La filología moderna, al descifrar y hacer asequibles varios textos aljamiados de la Edad Media, proporcionó un riquísimo caudal de ejemplos de la *s* española, de por sí levemente palatal [ś] y así fácilmente transformada en /š/ en boca árabe⁸¹ y escrita así en forma inequívoca con caracteres arábigos. Sin embargo, creció simultáneamente la convicción de que en muchos casos sería ocioso achacar cada desarrollo de este tipo a un conducto meridional. Sin compartir el exagerado escepticismo de V. García de Diego, quien desechaba en absoluto la influencia morisca⁸², simplificando así el problema hasta el absurdo. Menéndez Pidal adoptó una actitud conciliatoria que impresiona aun hoy por lo juiciosa y equilibrada (véase el *Manual de gramática histórica*, § 37:2). Acudiendo a la toponimia e hidronimia de las zonas más arabizadas, el maestro de Madrid señaló casos como *Játiva* < SAE-TABI, *Júcar* < SUCRU, *Jalón* < SALŌNE, *Jarama* < SARAMBA que, por faltar en Castilla la Vieja, se prestan a un análisis claro y rápido. A la inversa, otros casos, como los de *jugo* (ant. *xugo*) < SŪCU, *jibia* < SĒPIA, *jeringa* < SYRINGA, exigen investigación más detenida y pormenorizada antes de que el especialista pueda decidirse en pro o

que no se produjo ningún cruzamiento fecundo ni de datos sueltos ni de ideas de conjunto. Sumados, estos tanteos proporcionan por lo menos una guía bibliográfica a una capa de estudios todavía más antiguos y a veces más anticuados.

⁷⁹ En la última redacción (1941) del *Manual de gramática*, §§ 37-2 y 72-2 de MENÉNDEZ PIDAL, el lector encontrará varias alusiones a las investigaciones que llevaron a cabo, en lo moderno, G. Baist, A.R. González Viana, A. Castro, F. Krüger, A.M. Espinosa [-padre] y A.M. Espinosa-hijo; pero falta una valoración crítica de los veredictos de ciertos precursores renacentistas, que llevaban la ventaja a los modernos de haber sido casi "testigos auriculares" del proceso en cuestión. Además, sería muy instructivo examinar por separado las dudas y vacilaciones del propio Menéndez Pidal, a partir de sus pesquisas de principiante (p. ej., del artículo "Etimologías españolas", en que se ocupó de *silguero* / *xilguero* < SĒRICĀRIU y de *pexiguera* 'durazno' < PERSICĀRIA, y también del aparato crítico que respalda su edición del *Poema de Yúçuf*) hasta sus últimos pronunciamientos. Lo importante es que don Ramón ligó el fenómeno en cuestión muy estrechamente a un proceso que él mismo marcó con un marbete hasta hoy sumamente controvertido —el de "equivalencia acústica".

⁸⁰ Son, ante todo, los estudiosos del primitivo teatro español —Albert E. Sloman, E. Veres d'Ocón, Frida Weber de Kurlat y otros varios investigadores— a quienes debemos un esbozo preliminar de cómo la mayoría de los españoles de aquel período percibía el habla de los moriscos y de los negros— a juzgar por la forma que daban a la tal habla los comediógrafos de sesgo realista.

⁸¹ Basta echar una mirada a la transliteración de cualquier texto aljamiado, por ejemplo la que A. R. Nykl preparó hace casi medio siglo del *Recontamiento del Rey Alixandre*.

⁸² Véase *RFE*, 3 (1916), p. 306.

en contra de la tesis arábica. Aplaudiendo tanta cautela táctica y haciendo mío el desapasionado procedimiento de D. Ramón, me atrevo a sostener que el “expediente” de SYNAGŌGA > *xeno(g)a*, etc., si se le clasifica con el debido esmero, coadyuvará en el porvenir a desenmarañar un problema de extraordinaria complejidad. Lo curioso es que en esta altura la fragmentación de la voz alcanza su *máximum*, ya que el progresivo alejamiento —geográfico y cultural— del mundo grecorromano debilita aquí el influjo del cultismo *sinagoga* y aun del semicultismo *sinoga*, que en otras regiones actuaba como freno.

He aquí las variantes más notables que se han recogido —no por encuestas sistemáticas, sino un poco al azar:

a) De las formas con *x-* inicial son, desde luego, *xinoga* y *xenoga* las que mejor enlazan con las variantes que ya llegaron a sernos familiares, a saber, *sinoga* y *senoga*. De *xinoga* existe un testimonio muy valioso, en que topó el incansable Blondheim (p. 117): se trata de un documento expedido en el año 1481, en Toledo⁸³. *Xinoga* asoma repetidas veces en los materiales atesorados por el Archivo Histórico Nacional: Inquisición, Guadalajara (capital), años 1491-1525⁸⁴, alternando sin ninguna restricción con las grafías más comunes *synoga* y *sinoga*⁸⁵. Además, se ha recogido una huella de la forma sumamente rara *ginoga* —es decir con /*ǰ*/ en vez de /*š*/— que podría representar el capricho o “error” de un solo individuo⁸⁶. En cuanto a *xenoga*, Blondheim, con sus ojos de lince, acertó a reconocerlo bajo el disfraz marrocano *chenouga* que por lo visto refleja la adhesión a la norma ortográfica francesa, lo cual condice perfectamente con el influjo que Francia ejercía entonces en el noroeste de África⁸⁷; apenas si causa sorpresa el descubrimiento de la variante *chnougha* en Argel⁸⁸.

Estas formas, relativamente diáfanas, muestran a las claras que aquí tenemos un espécimen de la evolución compleja que ya

⁸³ Blondheim alega el uso documentado en *BAH*, 9 (1886), p. 272.

⁸⁴ Legajo 134, núms. 5 y 74; legajo 155, núm. 10; legajo 160, núm. 14; legajo 181, núm. 3. (Me proporcionaron amablemente esta información y la que sigue el profesor Samuel G. Armistead y sus corresponsales).

⁸⁵ Legajo 134, núm. 4; legajo 150, núms. 8 y 15; legajo 154, núm. 26; legajo 155, núm. 10; legajo 181, núm. 3.

⁸⁶ Véase E. BENITO RUANO, “El Memorial contra los conversos del Bach. M.G. DE M.”, *Sef*, 17 (1957), 314-351; he aquí el pasaje en cuestión: “...teniendo cada uno de los judíos maiores baptizados una lámpara en la *Ginoga*...e iendo a la *Ginoga* cada día a oír los oficios mosaicos... e llevando las cintas de las mugeres preñadas a la dicha *Ginoga* a tañer las aldavas...” (Debo este dato interesante al profesor Joseph H. Silverman).

⁸⁷ Véase el artículo de N. SLOUSCH, “Les Juifs de Debdou”, en la *Revue du Monde Musulman*, 22 (1913), p. 8, nota 1.

⁸⁸ Con los judíos argelinos coinciden los habitantes de la región de Tlemcen. A esta preferencia alude el docto semitólogo M. COHEN en su tesis de doctorado, *Le parler arabe des Juifs d'Alger*, Paris, 1912, p. 423.

Menéndez Pidal vislumbró y dibujó con mucho acierto. La fluctuación entre *se-*, *si-* y *xe-*, *xi-* (haciendo caso omiso de *gi-*, puesto que se trata de una irregularidad) ya asoma a fines del siglo XV en la península; pero las manifestaciones esporádicas de tal tendencia, la que en España reflejaba la predilección de un grupo minoritario de hablantes, ceden el paso a un verdadero triunfo de la *x* sobre la *s* tan pronto como el escenario se transplanta a los nuevos hogares del judaísmo sefardí en el África septentrional, del otro lado del Mediterráneo.

Allí prorrumpe, con una espontaneidad que raya en la violencia, toda clase de tendencias aun más atrevidas. Simonet, en su precitado diccionario de mozarabismos (p. 603) —y, haciéndose su portavoz, también Wagner (art. cit., p. 398)— extrajeron *xonoga* de Pedro de Alcalá (quien representaba el granadismo más auténtico, muy a principios del siglo XVI) y *šunūgha* del *Vocabulista in Arabico*, según la esmerada edición de C. Schiaparelli (1871); además, recogieron las formas *xonóā* y *xenura* en dos diccionarios del árabe occidental (maghrebí) —los de Beaussier y Marcel, respectivamente. Blondheim, por su parte, llamaba la atención sobre el artículo *shanagha* en el inventario léxico de Dozy; para *xonoga*, *xunuga* y *xenura* remitía a la monografía de A. Fischer, *Zur Lautlehre des Marokkanisch-Arabischen*. Leipzig, 1915, p. 49. Todos estos testimonios se apoyan mutuamente, lo cual no garantiza, desde luego, que las hipótesis que han provocado concuerden en todos respectos. Lo notable es que aquí, por primera vez, oímos la palabra en disputa no sólo en boca de judíos dispersos entre musulmanes, sino también en la propia pronunciación de los árabes andaluces, marroquíes y argelinos, observados en sus hogares, ya por sus paisanos y correligionarios, ya por investigadores occidentales de alta talla y buen entrenamiento.

Las formas *xonoga* y *xunūgha*, así como la variante *šanagha* (que, mediante un leve ajuste en la transliteración, también podría representarse por *xanagha*) muestran un rasgo común que las separa de todo el resto de las formas reunidas hasta ahora, que sería lícito llamar el fondo europeo: ostentan una inaudita reorganización del vocalismo. Lo esencial es que la primera vocal, protónica, en sílaba libre, se asimila a la segunda, tónica, también en sílaba libre. Supongamos que el punto de partida fue el cambio de *senóga* / *xenóga*, que todavía se parece a modelos peninsulares, en *xonóga*. (Simultáneamente *senóa* / *xenóa*, también muy afín a las formas medievales observadas previamente en la Península, cedió el terreno a *xonóā* tan pronto como se efectuó su transplante). En esta subfamilia la segunda *o* sigue siendo la vocal tradicional legada por la Antigüedad grecorromana, a saber la tercera vocal —larga y así exenta de la diptongación— de SYNAGŌGA; en cuanto a la primera vocal, representa una innovación local, en ambiente fuertemente bereber-

semítico: la *o* de *xo-* ya no tiene nada que ver con la *Y* de *SY-* ni en transmisión popular, ni en imitación docta. Una vez que tal juego de vocales echa raíces, se apodera de los hablantes el deseo de variar la vocal, pero sin abandonar el esquema; así terminamos por obtener *xunūgha*, con el matiz velar de la vocal reforzado y con el contraste entre la protónica breve y la tónica larga marcado con toda claridad. Otra variación, enteramente paralela, es la que preferimos registrar como *xanágha*, alejándonos de la transliteración poco feliz de Dozy. Es altamente probable que se agrega, otra vez, a la igualación cualitativa de la protónica y la tónica (*a - á*) una especie de disimilación cuantitativa (*ā - ā*), en virtud de un elegante contrapunto.

Otro rasgo muy bien desarrollado en territorio marroquí-argelino y, al parecer, también innovador es el titubeo de los hablantes frente al dilema: conservación de la *g*, aun en forma muy debilitada (repárese en el uso de la grafía *-gh-*) o cambio en *r*. Dudo de que el papel del sufijo románico *-ura* en la resolución de tal alternativa haya sido importante. El enfoque más realista para cualquier estudio muy particularizado de tal complicación debería ser estrictamente fonético: los sefardíes traerían al noroeste de África la *g* fricativa intervocálica (= γ), que se oye comúnmente aun hoy en español (p. ej. en *lago* o *luego*), y esta variante llegó a ser interpretada, por los árabes vecinos de judíos, ora como /r/, ora como /g/, ora como /gh/, tres consonantes altamente características de su sistema fónico.

De ser así, *xenura* representaría un cruce de una forma exportada de España y heredada del latín coloquial (a juzgar por la *e* de la sílaba inicial) con una innovación netamente arabizante (a la que alude la *r*). Debería figurar en la columna de variantes híbridas.

IV

Por fatigoso que haya sido nuestro paseo, no pretendemos haber agotado todas las variantes de *SYNAGŌGA* en la Península ibérica y en los países de la dispersión sefardita; nos basta con haber recogido las principales⁸⁹. Huelga decir que una consulta más sistemática y más determinada de documentos —los asequibles y los recónditos— rendiría una cosecha incomparablemente más rica de fechas, lugares, derivados, compuestos, matices semánticos, y quizás, también de giros y frases hechas, aun de no conseguirse un aumento numérico de variantes⁹⁰. A cada momento de nuestros tanteos sentíamos la

⁸⁹ En particular, he prestado escasa atención a la enorme variedad de grafías. Así, no hay nada inquietante en que J. BENOLIEL, "Dialecto judeo-hispano-marroquí, o hakitía", *BRAE*, 15 (1928), p. 61b, recurra a la grafía *eznoga* (y desatienda su rival, *esnoga*).

⁹⁰ Tampoco me pareció provechoso ocuparme, con prolijidad, de ciertos

falta de investigaciones preliminares o paralelas, ora se tratase de monografías léxicas⁹¹, ora de exploraciones rigurosamente fonéticas⁹². Peto, cuando uno se encuentra en un matorral (y así se ve, de ordinario, un lingüista), conviene comenzar el desbroce por alguna parte. Lo extraño es que, en este caso concreto, la sinagoga, como tema de investigación microscópica, haya precedido con mucho a la iglesia.

De ceñirnos a los problemas de nomenclatura, los hay en la accidentada biografía de la voz SYNAGŌGA que atañen a la historia de la cultura espiritual y proyectan luz sobre la reacción de judíos, cristianos y musulmanes frente a una casa de oración (y aun sobre la finísima red de las relaciones entre estos tres grupos étnico-religiosos). Pero no son menos abundantes —todo lo contrario— los problemas escuetamente lingüísticos, privados de todo aroma de espiritualidad, pero aun así sumamente interesantes para quien se entusiasma por el método formalista en la investigación lingüística. Me refiero a los efectos de la haplogía, a la alternancia de [s] y [š], a la posibilidad de gamas vocálicas frente a la repetición expresiva de la misma vocal, con cambio de su cualidad por recompensa, etc.; de modo que aquí se abre un campo sumamente fértil para indagadores de cualquier temperamento y cualquier actitud filosófica.

términos científicos más o menos internacionales, como (*música*) *sinagoga*, y preguntarme de qué manera han surgido (¿modelo latino, con o sin conducto francés, inglés, alemán? ¿derivación espontánea?). Desde luego, no hay óbice a que se acuñen cualquier día neologismos artificiales como *antisinagoga* (a la zaga de *anticlerical*), *neosinagoga*, *protosinagoga*; *pre-* y *post-* *sinagoga*, etc. Por otra parte, acabó por caer en desuso el lat. ecles. *archisynagogus* 'el mayoral de la sinagoga'.

⁹¹ Por un lamentable capricho de la historia intelectual, los eruditos españoles de principios y mediados del siglo corriente no tardaron en apropiarse la técnica con que los etnógrafos alemanes habían estudiado ciertos instrumentos y aperos así como sus respectivos nombres ("Wörter und Sachen"), sin prestar igual atención al estudio pormenorizado de conceptos-clave, instituciones sociales y otros elementos de la cultura no material.

⁹² Apenas si hemos comenzado a examinar los casos de haplogía que se van alegando con motivo de *sin(ag)oga*. Así, de las dos explicaciones alternativas del vulgar *alredor* 'al rededor' que ofrece Wagner (p. 399, nota 1 del artículo aludido) ninguna resulta acertada; en realidad, *alredor* representa un arcaísmo neto, siendo, en cambio, el mod. *alrededor* el que exige una justificación (¿cruce de los sinónimos *alredor* y *derredor*?). No se comprende por qué remite al lector a C. BROCKELMANN, "Haplogische Silbenelypse im Semitischen", *Zeitschrift der deutschen morgenländischen Gesellschaft*, 59 (1905), 629-633, ya que la mayoría absoluta de las voces en cuestión es de abolengo latino. Más útiles resultan las alusiones de Wagner a la cosecha de C. Michaëlis de Vasconcelos en *RLu*, 13 (1910), p. 322; al sant. *se a(se)meja*, recogido por García-Lomas; y al cast. (Burgos, Palencia) *arrecador* 'arrecador' (V. García de Diego). A. Castro, en sus *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, 1936, p. 166, a propósito de *conten(de)dor* y *navi(da)deño*, invoca "los casos conocidos de disimilación entre sílabas parecidas", dejándose guiar por M. GRAMMONT, *Dissimilation consonantique*, Dijon, 1895, p. 147: "superposition syllabique".

Detrás de todos los detalles que conviene acometer con mucha atención al tecnicismo se dibuja un problema más general: y es que la palabra que encierra en sí y simboliza la reunión premeditada de los judíos en una especie de núcleo irreductible, como para perseverar en su resistencia multiseccular a un ambiente ya indiferente, ya hostil, no sea un hebraísmo (o una voz aramea que casi implicaría los mismos valores), sino una palabra griega. La helenización del judaísmo (ante todo de su ramo alejandrino) en la edad clásica no puede demostrarse de manera más contundente. Y, para volver una vez más a las hazañas filológicas de Blondheim, recordemos que fue uno de sus mayores triunfos el haber suministrado la prueba de que aun el verbo *meldar* 'rezar, rogar' tan característico del judeo-español, colocado en el propio eje de su existencia tradicional, se remonta a un prototipo no hebreo, sino helénico⁹³. Lo curioso es que, si el occidentalismo de España la puso, relativamente, al abrigo de la infiltración de moléculas del léxico griego (y es ésta una de las grandes divisorias entre España e Italia), las oleadas semíticas, tanto

⁹³ Véase el resumen, en el diccionario de W. Meyer-Lübke, bajo el núm. 5475 MELETARE 'reflexionar', del brillante análisis de BLONDHEIM, *Les parlers judéo-romans...*, § 92, así como del comentario de L. SPITZER en *RFE*, 14 (1927), p. 250. Nótese que el compuesto *symmeletân* (συμμελετᾶν) también dejó una huella aislada en latín tardío; las glosas bilingües de la baja Antigüedad traen *meletare*, *melitare*, pero ya a título de voces griegas y no latinas; en las primitivas traducciones latinas del Nuevo Testamento —es decir, en ambiente cristiano— se encuentran, por añadidura, *prae-* y *pro-meletare* como equivalentes del *promeletân* del texto original. Es cierto que Blondheim no fue el primero en reconocer vestigios de *meletân* en el léxico romance; pero reunió con mayor acierto que sus predecesores todos los hilos sueltos, logró calmar ciertas dudas exageradas de Meyer-Lübke y, ante todo, explicó de modo convincente que, por figurar en el centro de la esfera religiosa judaica, una voz no ha de ser obligatoriamente de origen hebreo. Al paralelo que adujo el propio Blondheim (basándose en una feliz idea anterior de Max L. Wagner), a saber el yiddish (jud. -alem.) *leinen* 'leer un pasaje del Pentateuco durante el servicio del sábado o de un día de fiesta' (<*leien* < *LEGERE*, transmitido por un conducto francés-antiguo), se podrían agregar el nombre de una conocida plegaria, *kadiš*, el cual, si no me engaño, es arameo (a diferencia de *kidduš*, nombre de la inauguración del sábado), así como el verbo *benšen* lit. 'recitar la bendición [de la mesa]', que se remonta a *BENEDICERE*, otra vez por la ya previsible vía del francés antiguo. El paralelismo entre las dos principales manifestaciones del judaísmo, el mundo sefardí y el ashkenazí, radica, pues, en esto: los sefardíes, que hablan una lengua de descendencia latina, reservan palabras griegas (*meletân*, *SYNAGOGA*) para el recinto más íntimo de su vida religiosa; mientras los ashkenazíes, que de ordinario hablan un dialecto de estirpe alemana, se aprovechan, con el mismo propósito de realzar la intimidad, de alguna que otra palabra de origen francés (*benšen*, *leinen*), en ambos casos como para subrayar el puesto jerárquico muy elevado de tales voces dentro de sus respectivos léxicos.

la arábigo como la judía, acarrearón sendos grupos, por cierto no grandes, pero sí muy notables, de palabras griegas supeditadas a un fervoroso mensaje oriental⁹⁴.

YAKOV MALKIEL

Universidad de California, Berkeley.

⁹⁴ Agregado de última hora: Contiene numerosos datos valiosos sobre el uso de *esnoga* / *sinoga* / *xinoga* / *synagoga* en varios ambientes el artículo muy desarrollado de PAUL WEXLER, "Marrano Ibero Romance: classification and research tasks", en *ZRPh*, 98 (1982), 59-108; véanse en particular las pp. 73 y 84 con las respectivas notas.